

Pobreza en Colombia,

un análisis con perspectiva de género

Nota Estadística

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE**

Juan Daniel Oviedo Arango

Director

Ricardo Valencia Ramírez

Subdirector

María Fernanda de la Ossa Archila

Secretaria General

Apoyos de la Dirección General

Paula Andrea Avendaño Santiago

Economista de la Dirección General

José de Jesús Lobo

Profesional de la Dirección General

Natalia Alonso Ospina

Katizza Carvajal Arciniegas

Grupo Interno de Trabajo de Indicadores ODS

Luisa Mazorra Otero

Natalia Borrás Torres

Francisco Chaux Guzmán

Julián David Londoño

Grupo Interno de Trabajo de Pobreza

María Alejandra Lara

Daniela Crespo Martín

Grupo Interno de Trabajo en Enfoque Diferencial e Interseccional en las estadísticas

© DANE, 2021

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

Elaboración

Carlos Eduardo Sepúlveda Rico

Secretario Técnico del Comité de Expertos de Pobreza

Karen Chávez Quintero (Coordinadora)

Grupo Interno de Trabajo de Indicadores ODS

Jhon Quinchua Ceballos (Coordinador)

Grupo Interno de Trabajo de Pobreza

Karen García Rojas (Coordinadora)

Grupo Interno de Trabajo en Enfoque Diferencial e Interseccional en las estadísticas

Juan Sebastián Ordoñez

Asesor de la Dirección General

Procesamientos adicionales Encuesta de Pulso Social

Nicolás Lara

Dirección de Metodología y Producción Estadística

Diseño y diagramación

Brandon Steve Rojas

Maria Andrea Castro Gutiérrez

Daniel Andrés Castrillón Alfonso

Gabriela Wiesner Montaña

Julián David Gaitán Hoyos

María Jimena Muñoz Saldarriaga

Portada

Francisco Viveros (Vigo)

| Presentación

La serie de *Notas Estadísticas* del DANE tiene el objetivo de incentivar los análisis y la toma de decisiones con base en los datos disponibles en temas que se consideran de interés público.

Un aporte de las notas es reunir, en un solo documento, información proveniente de diferentes operaciones estadísticas para caracterizar un tema, con el fin de que el público usuario especializado y/o interesado cuente con una perspectiva desde la diversidad de fuentes. El panorama brindado en las notas no siempre pretende ser exhaustivo y los análisis de los datos presentados pueden extenderse según los intereses del lector.

En las *Notas Estadísticas* del DANE se encuentran mediciones que hacen parte de la producción estadística regular, así como mediciones que hacen parte de la línea de Estadísticas Experimentales. **En este contexto se cuenta con un énfasis en la transversalización del enfoque diferencial e interseccional de la producción de datos para “no dejar a nadie atrás”, en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;** y de esta forma promover análisis que contribuyan a visibilizar las situaciones de vida, particularidades, brechas y desigualdades entre los distintos grupos poblacionales.

De esta manera, las *Notas Estadísticas* del DANE representan una visión innovadora de la producción y difusión estadística, con un enfoque de aprovechamiento de datos más allá de los fines netamente estadísticos. Además de aumentar la oferta de mediciones, se promueve el uso de las mismas en la generación de conocimiento basado en evidencia para: enriquecer los diálogos, la

toma de decisiones, el diseño de políticas públicas y el monitoreo de los avances del país en términos del Desarrollo Sostenible.

La presente nota tiene como objetivo proveer una herramienta para el monitoreo del ODS 1: “Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”, haciendo énfasis en las diferencias entre mujeres y hombres que pueden observarse mediante las desagregaciones básicas según sexo en las mediciones oficiales de pobreza en Colombia. Se espera que este documento sea un referente de consulta para los distintos actores de la sociedad comprometidos con la reducción de la pobreza y el impulso de la igualdad de oportunidades y derechos. En este sentido, esta nota hace uso de los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares y de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida; se exponen las estadísticas de pobreza monetaria y pobreza multidimensional, además de mediciones complementarias que permiten caracterizar la evolución en el tiempo de estos dos fenómenos, haciendo énfasis en las brechas por sexo en los datos presentados. También se emplean datos de la Encuesta de Pulso Social, aprovechando que se trata de una submuestra de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, para hacer visibles asuntos relevantes de género que tienen afectaciones diferenciales en la situación de pobreza.

Contenido

Introducción	Pág 10
Sección I. Pobreza con enfoque de ingresos	Pág 12
1. Pobreza monetaria	Pág 13
1.1 Definición de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema	Pág 13
1.2. Pobreza monetaria según sexo de la población total	Pág 15
1.3 Índice de Feminidad de la pobreza monetaria	Pág 17
1.4 Pobreza monetaria según sexo de la persona jefe de hogar	Pág 20
1.5 Tasas de dependencia según sexo del jefe de hogar en 2020	Pág 22
1.6 Pobreza monetaria extrema según sexo de la persona y según sexo del jefe de hogar	Pág 24
2. Ingresos propios según sexo	Pág 28
3. Bienestar de las mujeres según situación de pobreza monetaria	Pág 32
3.1 Vivencia de la menstruación	Pág 32
3.2 Percepción de inseguridad	Pág 34
3.3 Salud mental	Pág 36
Sección II. Pobreza con enfoque multidimensional	Pág 39
4. Pobreza multidimensional	Pág 40
4.1 Descripción de la pobreza multidimensional	Pág 40
4.2 Pobreza multidimensional según sexo de la población	Pág 42
4.3 Pobreza multidimensional según sexo de la persona jefe de hogar	Pág 50
Conexión resultados	Pág 57
Conclusiones	Pág 59

Lista de gráficos

Gráfico 1 Incidencia de pobreza monetaria según sexo de la población. Total nacional. 2012-2020	Pág 16
Gráfico 2 Incidencia de pobreza monetaria en mujeres con respecto a la brecha de incidencia de pobreza monetaria según sexo de la población. Departamentos. 2020	Pág 17
Gráfico 3 Índice de feminidad de la pobreza monetaria. 2012 – 2020	Pág 18
Gráfico 4 Índice de feminidad de la pobreza en Colombia. Departamentos. 2019-2020	Pág 19
Gráfico 5 Incidencia (%) de la pobreza monetaria según sexo de la persona jefa de hogar y brecha de género (puntos porcentuales). Total nacional. 2012-2020	Pág 21
Gráfico 6 Incidencia de la pobreza monetaria en hogares con jefatura femenina con respecto a la brecha de incidencia de pobreza monetaria según jefatura del hogar. Departamentos 2020	Pág 22
Gráfico 7 Incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo de la persona. Total nacional. 2012-2020	Pág 25
Gráfico 8 Brechas de género en la incidencia de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema. Departamentos. 2020	Pág 26
Gráfico 9 Incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo de la persona jefa del hogar. Total nacional. 2012-2020	Pág 27
Gráfico 10 Porcentaje de la población de 15 años y más que no estudia, sin ingresos propios y por quintiles de ingreso, según sexo. Total nacional. 2020	Pág 29
Gráfico 11 Porcentaje de la población de más de 15 años que no estudia y no tiene ingresos propios, según sexo. Cabeceras municipales y centros poblados y rural disperso. 2020	Pág 29
Gráfico 12 Porcentaje de la población de más de 15 años que no estudia y no tiene ingresos propios, según sexo y nivel educativo. Total nacional. 2020	Pág 31

Gráfico 13 Durante el último mes ¿Ha tenido usted dificultades económicas para adquirir los elementos necesarios para atender su periodo menstrual? Mujeres jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Mayo-agosto 2021	Pág 33
Gráfico 14 El mes pasado, ¿Tuvo dificultades para acceder a un baño cercano, privado y limpio para cambiar sus implementos de higiene para atender su periodo menstrual? Mujeres jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Mayo-agosto 2021	Pág 34
Gráfico 15 El mes pasado ¿Tuvo que suspender o interrumpir sus actividades usuales laborales, de estudio o tareas del hogar a causa de su periodo menstrual? Mujeres jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Mayo-agosto 2021	Pág 34
Gráfico 16 ¿Usted qué tan seguro/a se siente caminando solo/a en su barrio de día? Personas jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Enero-agosto 2021	Pág 35
Gráfico 17 ¿Usted qué tan seguro/a se siente caminando solo/a en su barrio de noche? Personas jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Enero-agosto 2021	Pág 36
Gráfico 18 Durante los últimos 7 días usted ha sentido... Personas jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Enero-agosto 2021	Pág 37
Gráfico 19 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) según sexo de la población. Total nacional. 2012-2020	Pág 43
Gráfico 20 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) según sexo de la población. Principales dominios geográficos. 2019-2020	Pág 44
Gráfico 21 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 2020 respecto al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 2019. Departamentos	Pág 45
Gráfico 22 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), brecha de género en el IPM, IPM en hombres y mujeres. Departamentos. 2020	Pág 46
Gráfico 23 Incidencia de Pobreza Multidimensional (IPM) en mujeres respecto a la Incidencia de Pobreza Multidimensional (IPM) en hombres. Departamentos. 2020	Pág 47

Gráfico 24 Brecha de género en el IPM e IPM en mujeres. Departamentos. 2020	Pág 49
Gráfico 25 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) según sexo de la persona jefa del hogar. Total nacional. 2012-2020	Pág 51
Gráfico 26 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) según sexo de la persona jefa del hogar. Principales dominios geográficos. 2019-2020	Pág 52
Gráfico 27 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en hogares con jefatura femenina respecto al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en hogares con jefatura masculina. Departamentos. 2020	Pág 53
Gráfico 28 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) según sexo de la persona jefe del hogar, brecha de género en el IPM, IPM cuando la jefatura es femenina y masculina. Departamentos. 2020	Pág 54
Gráfico 29 Brecha de género en el IPM e IPM de personas en hogares con jefatura femenina. Departamentos. 2020	Pág 56

Lista de tablas

Tabla 1 Promedio de razón de dependencia por condición de pobreza monetaria y sexo del jefe de hogar solo para los hogares con jefes con 60 años o menos. 2020	Pág 23
Tabla 2 Promedio de porcentaje de miembros del hogar sin ingresos laborales por condición de pobreza monetaria y sexo para el total de hogares. 2020.	Pág 23
Tabla 3 Porcentaje de la población de más de 15 años que no estudia y no tiene ingresos propios, según sexo. Departamentos. 2020	Pág 30

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Variables y ponderaciones del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	Pág 41
---	--------

| Lista de abreviaturas

- **CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- **CNPV:** Censo Nacional de Población y Vivienda
- **CPEM:** Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
- **CONPES:** Consejo Nacional de Política Económica y Social
- **DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- **ECV:** Encuesta Nacional de Calidad de Vida
- **ENPH:** Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares
- **ENUT:** Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
- **EPS:** Encuesta de Pulso Social
- **GEIH:** Gran Encuesta Integrada de Hogares
- **IPM:** Índice de pobreza multidimensional
- **ONU:** Organización de Naciones Unidas
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **p.p.:** puntos porcentuales
- **SEN:** Sistema Estadístico Nacional
- **SIMAT:** Sistema de Matricula Estudiantil Básica y Media



Introducción

“Poner fin a la pobreza en todas sus formas” es el primero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su cumplimiento es fundamental para garantizar niveles mínimos de bienestar para la población; ya que, la pobreza indica una situación en la que las personas cuentan con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas como la salud, educación y el acceso a una vivienda digna. La emergencia causada por la pandemia de la enfermedad Covid-19 puso en riesgo las décadas de progreso a nivel mundial, y el 2020 fue el primer año en el que la pobreza aumentó en todo el mundo en más de diez años.¹

Los principales indicadores para monitorear el avance del país en las metas del ODS 1 para la mitigación de la pobreza se publican anualmente con cifras oficiales² de pobreza monetaria, con información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH; y pobreza multidimensional, con información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ECV. Aunque estas publicaciones incluyen desagregaciones de acuerdo con: i) características poblacionales, entre ellas el sexo y grupos etarios, y ii) con enfoque territorial, existen necesidades de información adicional que motivan la construcción de esta nota para ampliar la comprensión de este fenómeno y contar con información que permita diseñar instrumentos cada vez más precisos de mitigación de la pobreza.

Este documento presenta un panorama integral sobre las diferencias de género de la pobreza, en distintas mediciones como el tamaño de las brechas de género en la incidencia de pobreza monetaria y el Índice de Pobreza Multidimensional, su evolución en el tiempo y sus

1 Tomado de la página oficial de Objetivos de Desarrollo Sostenible en diciembre de 2021 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>).

2 En Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, es la entidad encargada de coordinar la metodología, el cálculo y la publicación oficial de las cifras de pobreza desde las perspectivas monetaria y multidimensional, en concordancia con lo estipulado en el CONPES 150 de 2012. Este mismo CONPES dispone la conformación de un Comité de Expertos en Pobreza, con representantes de la academia, instituciones nacionales e internacionales y miembros independientes, que acompañen al DANE “para garantizar la transparencia, comparabilidad y estabilidad metodológica de las estimaciones” (CONPES 150 de 2012, pág. 12).

desagregaciones departamentales. Esto en línea con los planteamientos sobre la autonomía económica como pilar fundamental de la autonomía de las mujeres (CEPAL, 2016³). En esta medida, se considera relevante y necesario analizar las diferencias de género del fenómeno de la pobreza, dado que la división sexual del trabajo (reconocida, por ejemplo, en la Declaración de la Plataforma de Beijing de 1995) ha implicado la exclusión histórica de las mujeres de los trabajos remunerados, y les ha asignado la mayor carga de trabajo de cuidado no remunerado (fenómeno que en las estadísticas oficiales de Colombia se evidencia con los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo del DANE)⁴. Lo anterior implica una mayor exclusión de las mujeres de la posibilidad de percibir ingresos propios, lo cual, junto con los demás elementos que configuran las relaciones desiguales de género a nivel global, implican una mayor probabilidad de que las mujeres estén más afectadas que los hombres por el fenómeno de la pobreza.


La presente nota se encuentra organizada en dos grandes secciones: la primera aborda un enfoque de ingresos, presentando las mediciones oficiales sobre pobreza monetaria desagregadas según sexo de la población total y según el sexo de la persona en la jefatura del hogar. Incluyen los resultados anuales de 2012 a 2020, resultados a nivel departamental para 2019 y 2020, la serie de 2012 a 2020 del índice de feminidad de la pobreza; las mismas dimensiones de análisis para la pobreza monetaria extrema y la percepción de ingresos propios a nivel individual para la población de 15 años y más que no se encuentra estudiando, de acuerdo con lo recomendado por la División de Asuntos de Género de la CEPAL. Esta sección finaliza con un breve apartado que incluye afectaciones diferenciales de género de la situación de pobreza, como la vivencia de la menstruación, la percepción de seguridad en el espacio público y las posibles afectaciones en salud mental.

La segunda parte de la nota se ocupa de la pobreza con enfoque multidimensional, y aporta desagregaciones según sexo de la totalidad de la población, según el sexo de la persona jefe de hogar, las series de 2012 a 2020 y desagregaciones departamentales. Además, se complementa con un anexo sobre la dimensión de asistencia escolar del Índice de Pobreza Multidimensional, teniendo en cuenta los cambios metodológicos realizados a esta dimensión con el objetivo de precisar la medición en el contexto de la pandemia de Covid-19 en 2020. Al final se presentan las conclusiones de la nota y un amplio anexo con gráficas detalladas por departamentos para las diversas mediciones.

Los resultados aquí consignados permiten concluir **que las mujeres son más afectadas por el fenómeno de la pobreza de manera persistente en el tiempo y a lo largo de todo el territorio nacional**, en especial desde la perspectiva de análisis de las personas que residen en hogares con jefatura femenina. El DANE espera que la presente nota aporte elementos para los diseños de intervenciones que se proponen la mitigación de la pobreza y la igualdad de género y contribuya a nutrir los diálogos sobre la feminización de la pobreza en la agenda pública y de investigación.

3 CEPAL (diciembre de 2016). Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible. Consultado en febrero de 2020 en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/4/S1601248_es.pdf

4 Para mayor información sobre las brechas de género en el mercado laboral desde las estadísticas oficiales, publicadas en la página web del DANE, pueden consultarse los anexos y las presentaciones extendidas mensuales de la publicación oficial de mercado laboral, el boletín de mercado laboral según sexo, así como las publicaciones de la serie Notas Estadísticas tituladas *Brecha Salarial de Género en Colombia, 2020* y *Población Fuera de la Fuerza Laboral: un análisis con perspectiva de género*.



Sección I. Pobreza con enfoque de ingresos

En Colombia, **las incidencias de pobreza monetaria y de pobreza monetaria extrema son sistemáticamente mayores para las mujeres que para los hombres**, en todos los años entre 2012 y 2020. Se observa una brecha constante y un aumento sustancial para 2020, en todos los departamentos (con algunas excepciones como Cundinamarca), **tanto en el caso de la desagregación según sexo de la totalidad de la población, como en la desagregación según sexo del jefe de hogar**. Se destaca que las brechas de género son mayores desde la perspectiva del sexo del jefe de hogar que para la población total.

Para 2020, las mujeres representaron el 51,7% de la población en situación de pobreza monetaria y el 49,9% de la población que no estaba en dicha situación. Adicionalmente, hay una alta heterogeneidad departamental en los niveles de pobreza, y **los departamentos que presentan las mayores brechas de género en pobreza monetaria, son precisamente los que tienen mayores incidencias de pobreza monetaria femenina**.

En concordancia, al considerar la medición de *ingresos propios* sugerida por la CEPAL, **las mujeres**, en comparación con los hombres, tienen menos probabilidad de ser receptoras de ingresos propios. En particular, **se encuentran sobrerrepresentadas en la población de 15 años y más que no se encuentra estudiando y no percibe ingresos propios**.



1. Pobreza monetaria

La medición de la pobreza monetaria parte de la evaluación de la suficiencia de ingresos de los hogares. Este enfoque plantea que la obtención de cierto nivel de ingresos está asociada con la adquisición de bienes y servicios que aseguran un nivel mínimo de bienestar en los individuos. Desde la perspectiva de género, el enfoque de ingresos es relevante pues las mujeres han sido históricamente excluidas de la percepción de ingresos propios⁵. De acuerdo con la CEPAL (2016)⁶ “Tener ingresos propios es una condición básica y necesaria para que cualquier persona adulta pueda en nuestras sociedades ejercer su autonomía económica y no depender permanentemente de otros para satisfacer sus necesidades y las de su familia, así como para tomar decisiones sobre los recursos. Sin embargo, en el caso de las mujeres, muchas veces tener ingresos constituye una base pero no significa necesariamente ejercer una plena autonomía desde el punto de vista económico, ya que sus ingresos son tan bajos que no les permiten superar el umbral de la pobreza, ya sea individual o de sus hogares” (pp. 40).

Esta sección aborda resultados desagregados según sexo para las mediciones desde la perspectiva de ingresos, en tres partes: i) pobreza monetaria, incluyendo desagregaciones según sexo de la población total y de acuerdo con el sexo de la persona jefa de hogar; el índice de feminidad de la pobreza y resultados sobre pobreza monetaria extrema; ii) percepción de ingresos propios para las personas de 15 años o más que no se encuentran estudiando, de acuerdo al índice oficial de la dimensión de autonomía económica de la División de Asuntos de Género de la CEPAL; y iii) un breve apartado sobre medidas de bienestar que tienen diferenciales de género en la situación de pobreza, incluyendo la gestión de la menstruación, la percepción de inseguridad en el espacio público y afectaciones en la salud mental. Con esto, se aportan elementos que muestran los retos para el avance hacia la igualdad de género en autonomía económica en Colombia, uno de los pilares para el logro de la igualdad entre mujeres y hombres.

Esta subsección inicia con la definición oficial de la medición de pobreza monetaria en Colombia, y continúa con información sobre los resultados de pobreza monetaria según sexo del total de la población, el índice de feminidad de la pobreza en Colombia, la medición de pobreza monetaria según sexo de la persona jefe de hogar, y finaliza con los resultados de pobreza monetaria extrema.

1.1 Definición de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema

La medición de pobreza monetaria evalúa la suficiencia de ingresos de los hogares para alcanzar un nivel mínimo de bienestar en términos de poder adquirir una canasta básica alimentaria y no alimentaria. En Colombia, para la estimación de la incidencia de pobreza monetaria se tienen en cuenta dos elementos:

- La línea de pobreza monetaria extrema (que mide el costo de la canasta básica de alimentos) y la línea de pobreza monetaria (que además del costo de los alimentos agrega el de los otros bienes y servicios que consumen los hogares).
- Los ingresos de los hogares, medidos oficialmente a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH.

Las líneas de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema se calculan a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017, y el ingreso per cápita de la unidad de gasto⁷ medido a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH.

Este ingreso per cápita corresponde al ingreso corriente disponible de la unidad de gasto dividido por la cantidad de personas que conforman dicha unidad de gasto en el hogar. Así, **si el ingreso per cápita de la unidad de gasto es menor al valor de la línea de pobreza, el hogar, y todas las personas que lo componen, son considerados en situación de pobreza monetaria.** De la misma manera, si ese ingreso per cápita es menor al valor de la línea de pobreza monetaria extrema, el hogar, y todas las personas que lo componen, son considerados en situación de pobreza monetaria extrema.

5 Para mayor ilustración sobre este hecho en las estadísticas oficiales publicadas por el DANE, puede remitirse, por ejemplo, a las Notas Estadísticas tituladas *Brecha Salarial de Género en Colombia, 2020* y *Población Fuera de la Fuerza Laboral: un análisis con perspectiva de género*.

6 CEPAL (diciembre de 2016). Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible. Consultado en febrero de 2020.

7 La Unidad de Gasto está compuesta por los miembros del hogar diferentes al servicio doméstico y sus familiares, pensionistas y otros trabajadores/as dedicados al hogar.

Adicionalmente, las líneas de pobreza se encuentran diferenciadas para 25 dominios geográficos, correspondientes cada uno a las 23 ciudades y áreas metropolitanas, y los dominios resto urbano y centros poblados y rural disperso (zona rural). **Para el año 2020, la línea de pobreza promedio a nivel nacional fue de \$331.688 (que corresponde a un valor per cápita)**. En las cabeceras este valor fue en promedio \$369.748 y en los centros poblados y rural disperso fue \$199.828.

Por otro lado, para el año 2020, la línea de pobreza extrema promedio a nivel nacional fue de \$145.004 (que corresponde a un valor per cápita). En las cabeceras este valor fue en promedio \$154.417 y en los centros poblados y rural disperso fue \$112.394. Los siguientes ejemplos ilustran la interpretación de la pobreza monetaria de acuerdo con la definición descrita.

¡Ejemplo 1:

Esteban está casado con Juana y tienen dos hijos: Jimena de 8 años y Santiago de 4.

Para el 2020:

Esteban ganaba algo más de un salario mínimo legal vigente: labora en una empresa manufacturera y devenga **\$1.100.000**

Juana realiza trabajos no remunerados en el hogar y se encarga de gran parte de los cuidados de sus hijos, por lo cual recibe ingresos de \$0

Total ingresos del hogar -> **\$1.100.000**

Así las cosas, los ingresos mensuales de este hogar deben financiar el gasto de **4 personas**, con lo cual **a prorrata** se destinarían **\$275.000** para alimentación, vivienda u otros artículos de primera necesidad.

En este caso, hay 4 personas en situación de pobreza monetaria. Por eso, Esteban puede decir “me gano \$1.100.000 y soy pobre”, sin que sea una contradicción frente a la línea de pobreza de 2020 (**\$331.688 mensuales en el total nacional**).

Nota: La unidad de análisis de la pobreza son los hogares que por su diversa conformación (tamaño) deben analizarse a través de un concepto estandarizado, **el ingreso per cápita**.

Ejemplo 2:

Mauricio y Jenny viven en Bogotá y tienen 2 hijos. Con ellos vive la mamá de Jenny

Para 2020, Mauricio tiene un trabajo estable en una empresa y Jenny hace turnos ocasionales en una peluquería.

Mauricio labora en una industria metalúrgica y tiene ingresos por \$1.300.000

Jenny realiza turnos en una peluquería y tiene ingresos por \$500.000

Total de los ingresos del hogar -> \$1.800.000

Así las cosas, los ingresos mensuales de este hogar, deben financiar el gasto de **5 personas**, con lo cual **a prorrata** se destinarían \$360.000 para alimentación, vivienda u otros artículos de primera necesidad.

En este caso hay 5 personas en situación de **pobreza monetaria**.

Por eso, Mauricio y Jenny pueden decir “nos ganamos \$1.800.000 y somos pobres”, sin que sea una contradicción frente a la línea de pobreza de 2020 (\$455.000 mensual en Bogotá).

Nota: La unidad de análisis de la pobreza son los hogares que por su diversa conformación (tamaño) deben analizarse a través de un concepto estandarizado, **el ingreso per cápita**.

1.2. Pobreza monetaria según sexo de la población total

Entre 2012 y 2020, las mujeres tienen mayores incidencias de pobreza monetaria que los hombres en el total nacional, con una brecha promedio en este período de 1,7 p.p. En 2020, el 43,4% de las mujeres y 41,7% de los hombres hacían parte de hogares en situación de pobreza monetaria, evidenciando una brecha de 1,7 p.p. en contra de las mujeres. Estas incidencias equivalen a 10,86 millones de mujeres y 10,16 millones de hombres en situación de pobreza monetaria, que implican una diferencia de 702 mil personas.

Esta sección presenta, en primer lugar, la serie de incidencia de pobreza monetaria según sexo entre 2012 y 2020. Luego se muestra el panorama de incidencias de pobreza según sexo por departamentos, detallando los cambios entre 2019 y 2020.

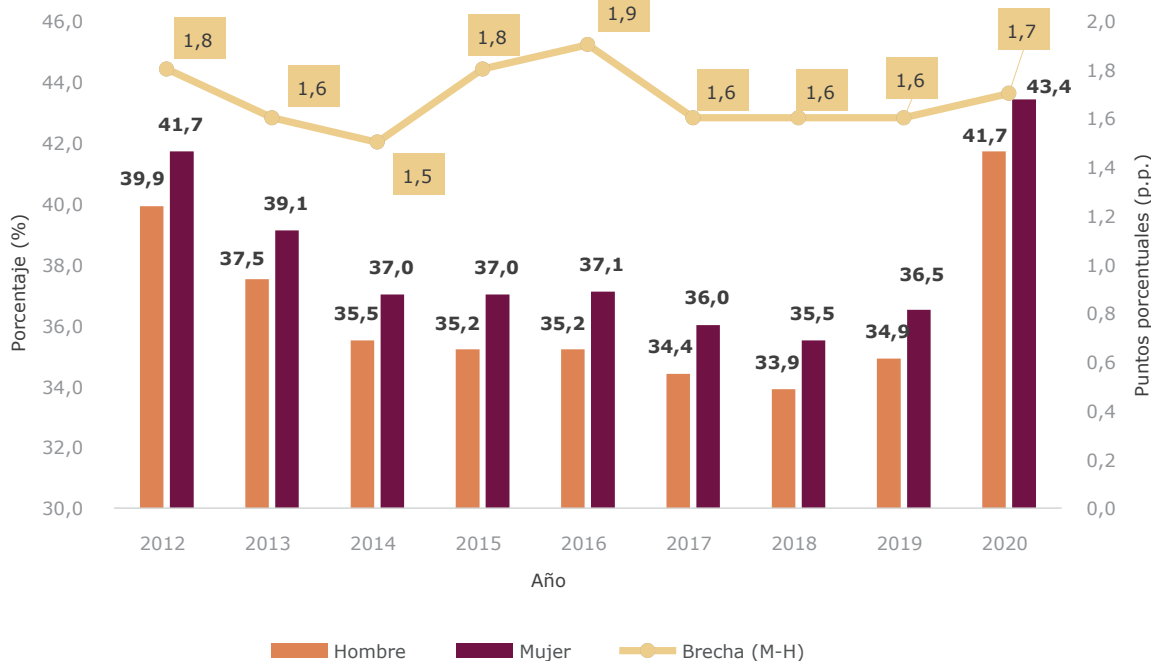
Pobreza monetaria según sexo entre 2012 y 2020

La incidencia de la pobreza monetaria en mujeres es mayor a la de los hombres durante todos los años de 2012 a 2020 (Gráfico 1). Los años 2020 y 2012 presentan las incidencias de pobreza monetaria más altas de la serie, tanto para las mujeres como para los hombres. El año que

registra la mayor brecha de género es 2016, con 1,9 p.p. en contra de las mujeres; mientras que el año 2014 fue el que registró la brecha más pequeña (1,5 p.p.). Así mismo, se observa que entre 2012 y 2020 esa brecha ha sido en promedio de 1,7 p.p., en contra de las mujeres.

Por otro lado, **2018 es el año en donde se observan las menores incidencias de pobreza monetaria, tanto para hombres (33,9%) como para mujeres (35,5%)**. Lo anterior, hace que ambas series de pobreza por sexo tengan forma de “U”, destacándose los incrementos acelerados en 2019 y 2020, con énfasis especial en el 2020.

Gráfico 1. Incidencia de pobreza monetaria según sexo de la población. Total nacional. 2012-2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2012-2020.

Notas: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005 - Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005..

-Año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

Particularmente para los años 2019 y 2020, se observa un aumento en la incidencia de pobreza monetaria para el total de la población (variación de 6,8 p.p.), explicado **por aumentos en las incidencias de pobreza tanto para mujeres (variación de 6,9 p.p.) como para hombres (variación de 6,8 p.p.)**.

Pobreza monetaria según sexo y departamentos

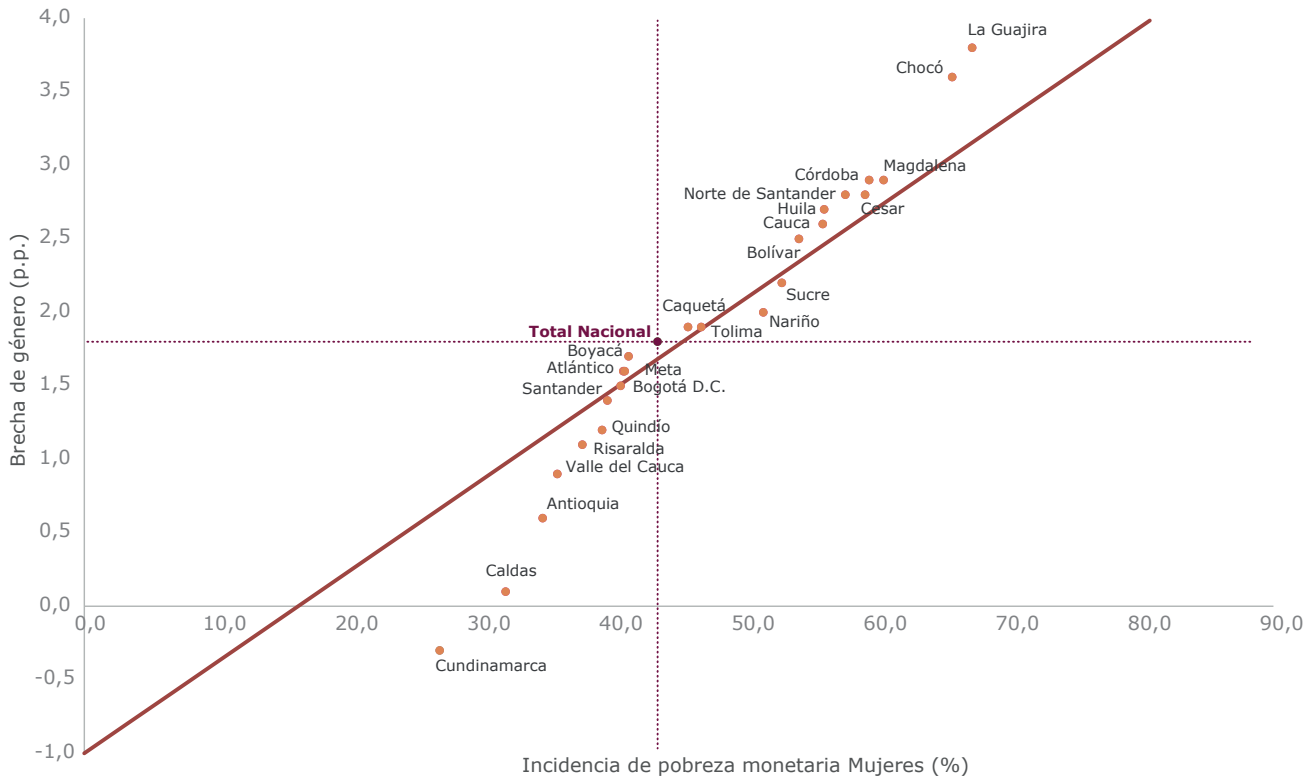
En 2020, para el total nacional y todos los departamentos, con excepción de Cundinamarca, la incidencia de pobreza monetaria es mayor en las mujeres que en los hombres: **es una constante tanto entre años como entre departamentos que exista una brecha de género en incidencia de pobreza monetaria en contra de las mujeres.**

En 2020 (Gráfico 34, Panel A, en la sección de anexos), los departamentos con la mayor incidencia de pobreza monetaria fueron La Guajira (67,2% para las mujeres y de 65,4% para los hombres) y Chocó (65,7% en las mujeres y 63,5% en los hombres). Por otro lado, Cundinamarca exhibió la menor incidencia de pobreza monetaria (26,9% mujeres y 27,2% hombres). **Se observan niveles heterogéneos de pobreza entre departamentos: las diferencias**

entre los niveles mínimos y máximos de incidencias para cada uno de los sexos son cercanas a los 40 p.p. El Panel B del Gráfico 34 muestra que los tamaños de la brecha de género oscilan entre 3,8 p.p. en Risaralda y -0,3 p.p. en Cundinamarca.

Por otro lado, el Gráfico 2 muestra que la incidencia de la pobreza monetaria en mujeres tiene una relación directa con el tamaño de las brechas de género: **a mayores niveles de pobreza monetaria para las mujeres, mayores brechas de género.** Así mismo, se destaca que todos los departamentos en los que la brecha de género en pobreza monetaria es mayor a la del promedio nacional presentan incidencias superiores a las del promedio nacional.

Gráfico 2. Incidencia de pobreza monetaria en mujeres con respecto a la brecha de incidencia de pobreza monetaria según sexo de la población. Departamentos. 2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

-Año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

1.3 Índice de Feminidad de la pobreza monetaria

En todos los años de 2012 a 2020, **el índice de feminidad de la pobreza es superior a 100 (indicando que hay más mujeres que hombres en situación de pobreza monetaria)** en todos los departamentos y, con relativa estabilidad a lo largo de esta serie. Para 2020 había 114 mujeres en situación de pobreza monetaria por cada 100 hombres en esta misma situación en Colombia.

En esta subsección se presenta la medición del índice de feminidad de la pobreza monetaria como una de las extensiones del análisis con enfoque diferencial de género para la pobreza. El índice de feminidad de la pobreza es una medida de comparación que permite identificar el número de mujeres pobres en términos relativos al número de hombres pobres. Éste índice muestra la cantidad de mujeres viviendo en hogares pobres por cada 100 hombres en esta situación. De acuerdo con la fórmula considerada por la División de Asuntos de Género de la CEPAL se consideran únicamente las personas entre 20 y 59 años para efectos de su construcción⁸.

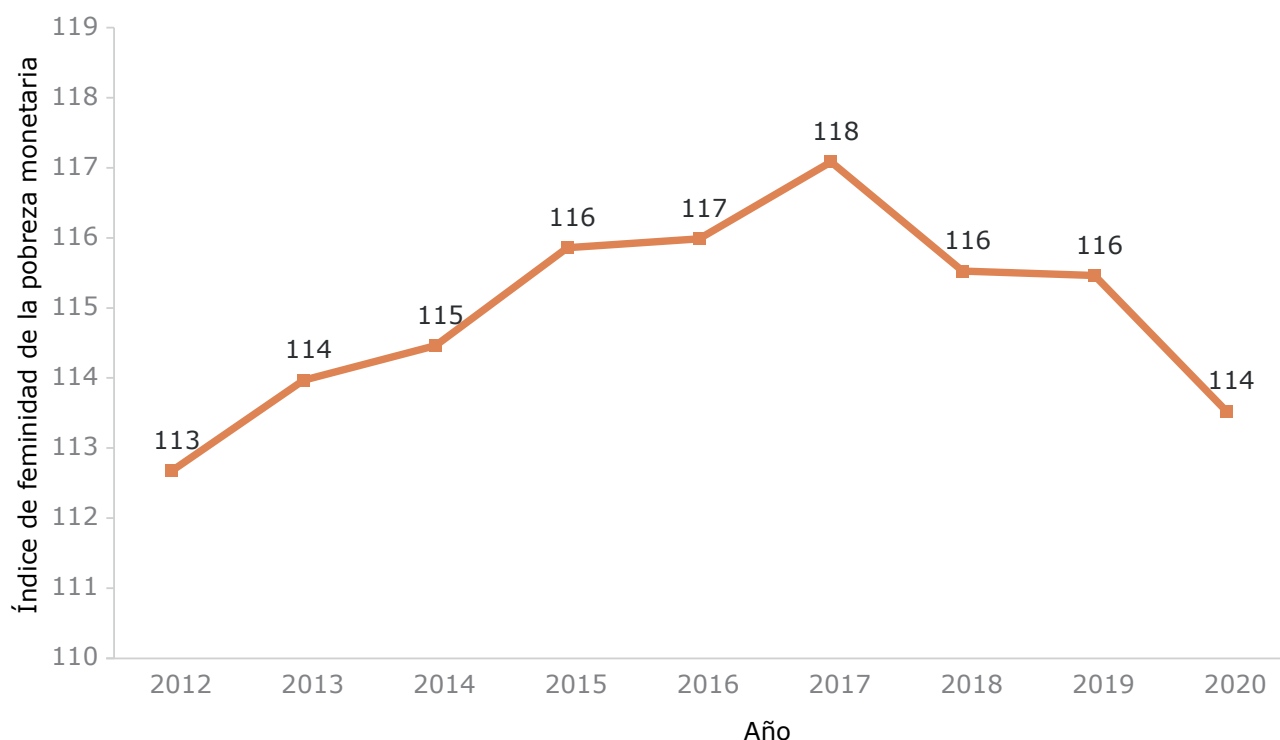
Este índice es mayor que 100 para el total nacional entre 2012 y 2020 (ver Gráfico 3), con una tendencia que no varía en más de dos

⁸ La fórmula de cálculo del índice corresponde al cociente entre el número de mujeres de 20-59 años que vive en hogares pobres sobre el número de hombres de 20-59 años que vive en hogares pobres dividido entre el cociente del total de mujeres de 20-59 años sobre el total de hombres de 20-59 años.

unidades de año a año. **Para el año 2012, por cada 100 hombres que vivían en hogares pobres había 113 mujeres en la misma situación;** mientras que, **en 2020, por cada 100 hombres en hogares pobres había 114 mujeres en esta situación.** El máximo valor se presenta en 2017, con 118 mujeres pobres por cada 100 hombres en esta situación. Asimismo, entre 2012 y 2017, el índice había crecido sistemáticamente en una unidad al año, aunque las incidencias de pobreza habían disminuido en este periodo, como lo muestra el Gráfico 3. A este respecto, ONU Mujeres,

CPEM y DANE (2020)⁹ apuntan que “Esto es un indicio de que los esfuerzos de reducción de la pobreza no han beneficiado de igual manera a mujeres y hombres. Los hogares pobres concentran una mayor proporción de mujeres en edad reproductiva que no están generando ingresos sostenibles ni suficientes para su manutención” (pp 45). Sin embargo, se destaca que se trata de variaciones muy pequeñas en términos relativos y que su causalidad excede los propósitos de la presente nota.

Gráfico 3. Índice de feminidad de la pobreza monetaria. 2012 – 2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2012-2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005. La fórmula de cálculo del índice corresponde al cociente entre el número de mujeres de 20-59 años que vive en hogares pobres sobre el número de hombres de 20-59 años que vive en hogares pobres dividido entre el cociente del total de mujeres de 20-59 años sobre el total de hombres de 20-59 años.

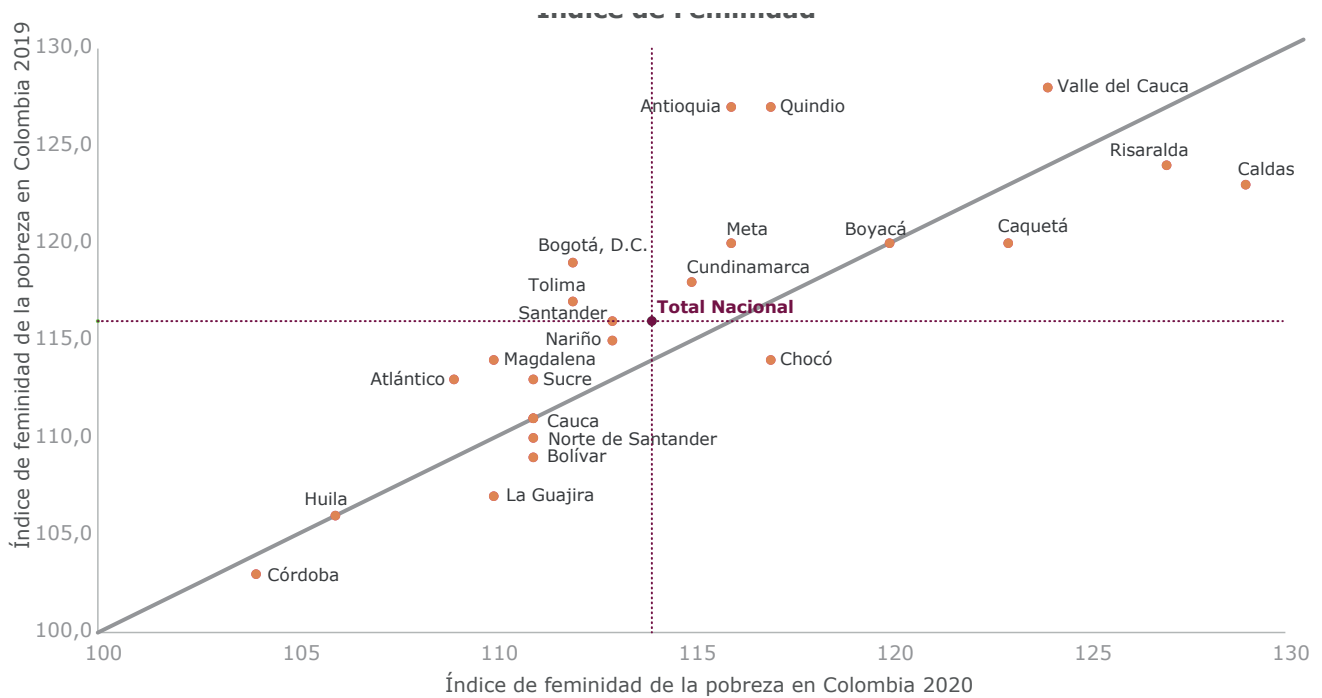
-Año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

9 Mujeres y Hombres, brechas de género en Colombia, disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres_y_hombres_brechas_de_genero.pdf. Vale la pena destacar que el índice de feminidad de la pobreza de la publicación Mujeres y Hombres fue calculado con la metodología vigente durante 2019, en la cual no se habían actualizado las líneas de pobreza con la metodología publicada en 2021 y que se tiene para esta nota. Por esto los resultados pueden diferir.

Por otra parte, el Gráfico 4 señala que, tanto en 2019 como en 2020, **el índice de feminidad de la pobreza es mayor a 100 en todos los departamentos, indicando que hay más mujeres que hombres pobres** en todos los casos. En 2020¹⁰, Caldas fue el departamento con el índice más alto (129), seguido de Risaralda (127) y Valle del Cauca (124). Por el contrario, Córdoba (104), Huila (106), Atlántico (109) y la Guajira (110), son los que presentan los menores índices de feminidad de la pobreza. En cuanto a los cambios de 2019 a 2020, se observan resultados mixtos: en algunos casos el índice de feminidad disminuyó (por ejemplo,

en: Valle del Cauca, Quindío, Bogotá y Atlántico); en otros se mantuvo igual (Huila, Cauca y Boyacá); mientras que en otros aumentó (por ejemplo, en: La Guajira, Chocó, Risaralda y Cauca). Adicionalmente, en las variaciones entre 2019 y 2020 se observa que, **la mayoría de departamentos con índices de feminidad por encima (debajo) del promedio nacional en 2019, también tienen índices de feminidad por encima (debajo) del promedio nacional en 2020.**

Gráfico 4. Índice de feminidad de la pobreza en Colombia. Departamentos. 2019-2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2019-2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

-Año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín). La fórmula de cálculo del índice corresponde al cociente entre el número de mujeres de 20-59 años que vive en hogares pobres sobre el número de hombres de 20-59 años que vive en hogares pobres dividido entre el cociente del total de mujeres de 20-59 años sobre el total de hombres de 20-59 años.

10 Ver gráficos en la sección de anexos para obtener un panorama completo de los resultados de los índices de feminidad de la pobreza monetaria en 2019 y 2020 a nivel departamental.

1.4 Pobreza monetaria según sexo de la persona jefe de hogar

Quienes residen en hogares con una mujer como jefa presentan mayores incidencias de pobreza monetaria, con un promedio de la brecha de género de 4,4 puntos porcentuales durante todos los años entre 2012 y 2020. En 2020, 46,7% de quienes residen en hogares con jefas mujeres y 40,1% de quienes residen en hogares con jefes hombres se encontraban en situación de pobreza monetaria. Para ese mismo año, todos los departamentos exhiben niveles de incidencia de pobreza monetaria mayores cuando la jefatura del hogar es ejercida por una mujer.

Las secciones anteriores se centraron en analizar la población que habita en hogares en situación de pobreza monetaria. Sin embargo, al considerar que la unidad de análisis para los cálculos de pobreza en Colombia son los hogares, este capítulo se centra en detallar los resultados de pobreza monetaria según sexo del jefe de hogar¹¹. Aunque el concepto de jefatura de hogar tiene críticas desde una perspectiva de género (porque ignora la posibilidad de liderazgos compartidos al interior del hogar, por ejemplo), las oficinas estadísticas en el mundo continúan utilizando este concepto para identificar los parentescos al interior del hogar y, en este caso, se considera útil el análisis según sexo del jefe de hogar para ilustrar las diferencias en la situación de pobreza para los

hogares liderados por mujeres. Esto último, en especial, teniendo en cuenta que el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 reveló que en Colombia el 40,7% de los hogares tienen una mujer como jefa y que las tipologías de hogar se distribuyen distinto según el sexo del jefe de hogar¹².

A continuación, se presentan los resultados de incidencia de la pobreza según el sexo del jefe de hogar para la serie 2012-2020 y luego se hace énfasis en los cambios entre 2019 y 2020 por departamentos.

Análisis serie 2012-2020 de pobreza monetaria según sexo de la persona jefe de hogar

Los resultados para el periodo 2012-2020 (Gráfico 5), muestran que **quienes residían en hogares con jefa mujer tuvieron mayores incidencias en pobreza monetaria que quienes habitaban en hogares con jefe hombre**. El 2020 presentó los mayores niveles de incidencia de pobreza monetaria, tanto en hogares con jefaturas femeninas (46,7%), como masculinas (40,1%). Seguido por el año 2012 con 39,7% y 43,4% respectivamente. De otro lado, la menor incidencia fue en 2018, con 33,4% para residentes en hogares con jefe hombre y 37,2% para los residentes en hogares con jefa mujer.

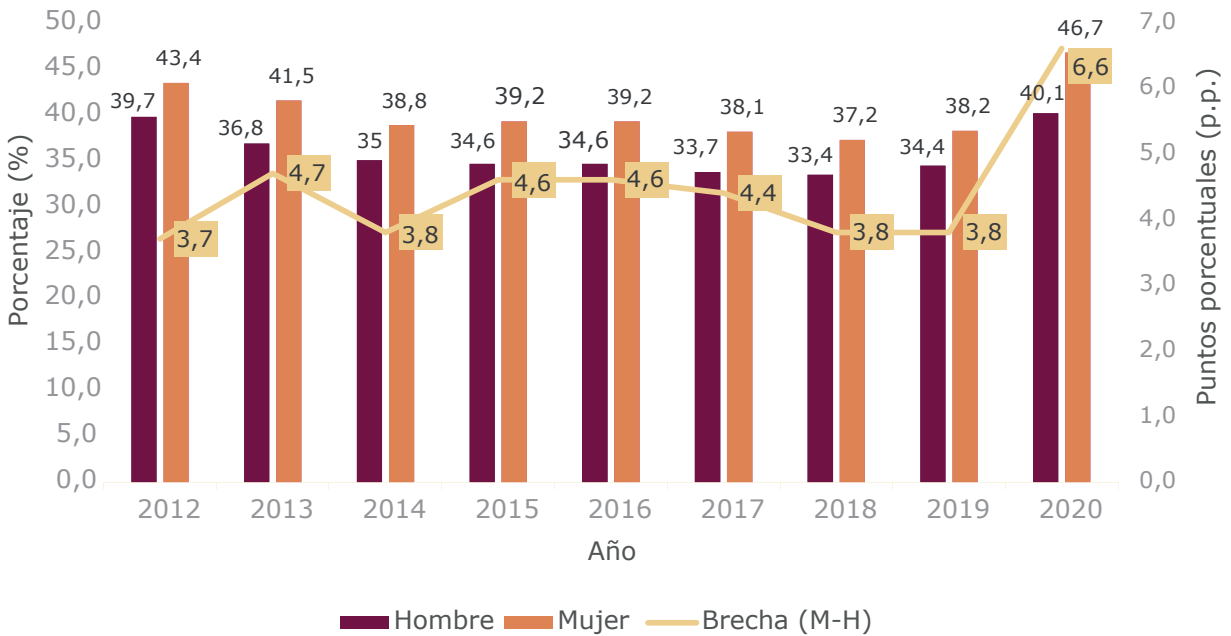
Analizando la serie para las personas que residían en hogares con jefatura masculina, se evidencia una reducción en la incidencia

de la pobreza hasta llegar a 2019, donde se revierte la tendencia decreciente que se venía observando entre 2012 y 2018. Por otro lado, esta tendencia decreciente no se observa en hogares con jefatura femenina. Esto implica que, en términos de variaciones anuales, los hogares con jefatura femenina han tenido comportamientos heterogéneos con reducciones y aumentos a lo largo de toda la serie.

¹¹ La persona jefa de hogar es quien el hogar decide identificar como tal.

¹² El CNPV 2018 arroja que el 46,7% de los hogares con jefatura femenina son monoparentales (nuclear, extenso y compuesto), lo que implica que en aproximadamente 2,7 millones de hogares monoparentales hay una mujer como jefa del hogar. En contraste, el 6,3% de los hogares con jefatura masculina son monoparentales (533.027 hogares). La sección 1.5 es un apartado sobre la tasa de dependencia según sexo del jefe de hogar.

Gráfico 5. Incidencia (%) de la pobreza monetaria según sexo de la persona jefa de hogar y brecha de género (puntos porcentuales). Total nacional. 2012-2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2012-2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

-Año 2020: cruce GEIH y Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

Análisis 2019 – 2020 de pobreza monetaria según sexo de la persona jefa de hogar y departamentos

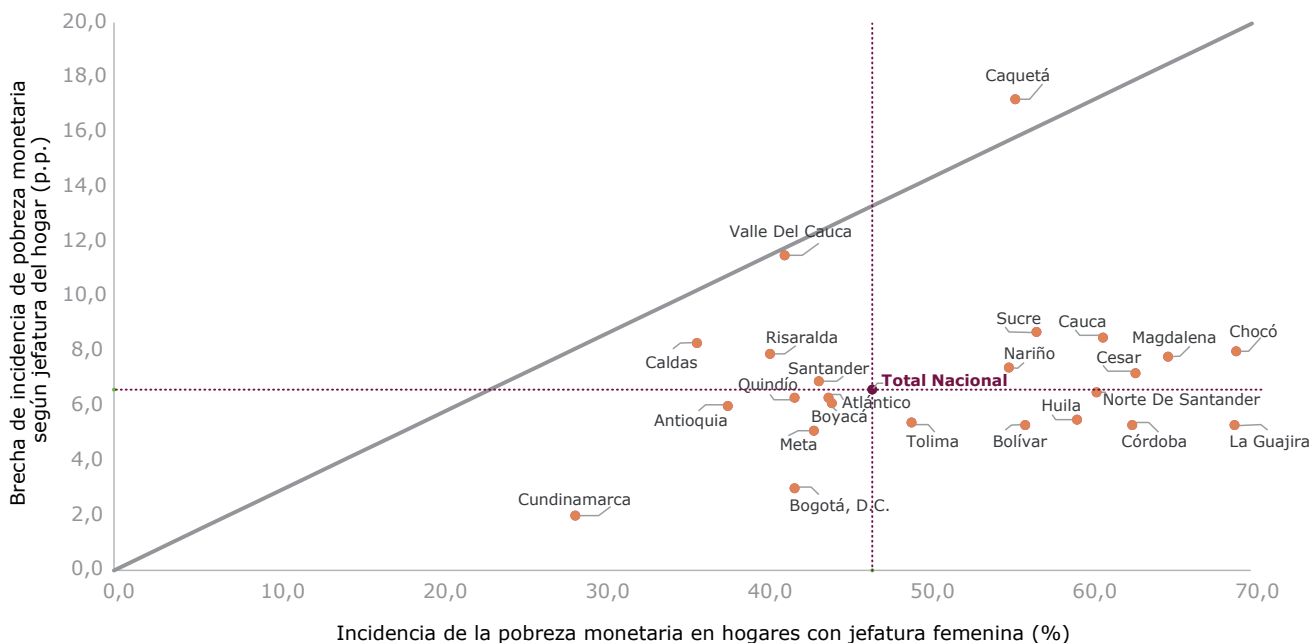
El Gráfico 5 muestra que entre 2019 y 2020, hubo un aumento tanto en la brecha de género como en las incidencias de pobreza monetaria según sexo de la jefatura del hogar para el total nacional. Tanto para el caso de los hogares con jefa mujer (8,5 p.p.), como el de los hogares con jefe hombre (5,7 p.p.), se registran las mayores variaciones anuales en 2020. El empeoramiento es mayor en el caso de los hogares con mujeres en la cabeza.

El Gráfico 6 muestra que, en 2020, **todos los departamentos exhiben niveles de incidencia de pobreza monetaria mayores cuando la jefatura del hogar es ejercida por una mujer.** Para ese año, Cundinamarca es el departamento con las menores incidencias de pobreza monetaria tanto para las personas que habitan en hogares con jefatura femenina como masculina, al registrar valores de 28,4% y 26,4%, respectivamente. **Chocó, presenta la mayor incidencia cuando la jefatura es ejercida por una mujer (69,1%)** y La Guajira cuando es ejercida por un

hombre (63,7%). Las mayores brechas de género se observan en Caquetá (17,2 p.p.) y Valle del Cauca (11,5 p.p.) y las menores en Bogotá (3 p.p.) y Cundinamarca (2 p.p.)

Al observar la incidencia de pobreza monetaria en hogares con jefa mujer en relación con la brecha de género en pobreza monetaria (Gráfico 6), se observa una relación positiva entre estas dos variables, con valores extremos como Caquetá, muy por encima del promedio nacional. La Guajira y Chocó son los departamentos con mayores niveles de incidencia de pobreza monetaria en hogares con jefa mujer, y tienen un tamaño de brechas de género cercano al tamaño de la brecha en el total nacional.

Gráfico 6. Incidencia de la pobreza monetaria en hogares con jefatura femenina con respecto a la brecha de incidencia de pobreza monetaria según jefatura del hogar. Departamentos. 2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

-Año 2020: cruce GEIH y Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

1.5 Tasas de dependencia según sexo del jefe de hogar en 2020

El Colombia en 2020, el 37% de las personas viven en hogares con jefatura femenina¹³, presentando una mayor vulnerabilidad económica: el 46,6% son hogares en condición de pobreza monetaria, mientras que, en los hogares con un jefe de sexo masculino el 40,1% de las personas están en pobreza.

Una de las principales características de un hogar es la razón de dependencia¹⁴. Un mayor valor de la razón de dependencia implica que hay potencialmente más miembros con demandas

de cuidado en el hogar o que están potencialmente inactivos por cada miembro del hogar en edad productiva. Para calcular la razón de dependencia en relación con el sexo del jefe del hogar, el conjunto de hogares es acotado a aquellos donde el jefe de hogar tiene 60 años o menos que corresponde al 76% de los hogares del país en 2020.

Entre los hogares pobres del país en 2020, la razón de dependencia alcanza el 0,7328 mientras que en los hogares no pobres es igual a

13 El o la jefe de hogar es aquel que es señalado como tal por parte de los miembros del hogar según su consideración subjetiva o la persona que del hogar aporta la mayor parte de la manutención, de acuerdo con los ingresos aportados. En un hogar a lo sumo puede haber un jefe de hogar.

14 Razón entre los menores de quince años y mayores de sesenta años y las personas potencialmente activas en el mercado laboral en el mismo hogar entre quince y sesenta años.

0,3726 como se muestra en la Tabla 1. En los hogares con jefatura femenina y en condición de pobreza monetaria este valor sube a 0,8521; para los hogares con jefatura masculina en condición de pobreza monetaria la razón de dependencia es menor e igual a 0,6472. Esto muestra que los hogares con jefatura femenina potencialmente asumen una mayor demanda de cuidado de

otros miembros del hogar en comparación con hogares con jefatura masculina.

Tabla 1. Promedio de razón de dependencia por condición de pobreza monetaria y sexo del jefe de hogar solo para los hogares con jefes con 60 años o menos. 2020.

Sexo del jefe de hogar	No pobre	Pobre	Total
Hombre	0,3476 (4.696.005)	0,6472 (2.587.980)	0,4540 (7.283.985)
Mujer	0,4230 (2.330.251)	0,8521 (1.854.923)	0,6132 (4.185.174)
Total	0,3726 (7.026.256)	0,7328 (4.442.903)	0,5121 (11.469.159)

Fuente: DANE, elaboración propia a partir de la GEIH-Pobreza.

Nota: los valores entre paréntesis corresponden al número de hogares en la categoría de las filas y columnas respectivos.

Al igual que la razón de dependencia, el porcentaje de miembros del hogar sin ingresos laborales es un indicador de demanda del cuidado que asumen los jefes de hogar. Este indicador es posible calcularlo para el total de los 15.134.189 hogares del país en 2020. Los hogares en condición de pobreza monetaria tienen en promedio el 76,44% de sus miembros sin ingresos laborales; mientras que aquellos por fuera de la pobreza tienen en promedio 52,21% de sus miembros sin ingresos laborales. Este porcentaje es mayor en los hogares con jefatura femenina en condición de pobreza monetaria donde alcanza el 78,81%. Por su parte, en los hogares pobres con jefatura masculina el indicador toma un valor de 74,70%. De esta forma se muestran diferencias en las condiciones de los hogares según el sexo del jefe del hogar, tanto en la razón de dependencia y el porcentaje de miembros sin ingresos laborales de un hogar; destacando que la diferencia es mayor en las tasas de dependencia.

Tabla 2. Promedio de porcentaje de miembros del hogar sin ingresos laborales por condición de pobreza monetaria y sexo para el total de hogares. 2020

Sexo del jefe de hogar	No pobre	Pobre	Total
Hombre	49,89% (6.200.216)	74,70% (3.127.714)	58,21% (9.327.930)
Mujer	56,32% (3.508.720)	78,81% (2.297.539)	65,22% (5.806.259)
Total	52,21% (9.708.936)	76,44% (5.425.253)	60,90% (15.134.189)

Fuente: DANE, elaboración propia a partir de la GEIH-Pobreza.

Nota: Los valores entre paréntesis corresponden al número de hogares en la categoría de las filas y columnas respectivos.

1.6 Pobreza monetaria extrema según sexo de la persona y según sexo del jefe de hogar

La incidencia de pobreza monetaria extrema es mayor en las mujeres que en los hombres en todos los años entre 2012 y 2020, tanto para la población total, como según el sexo de la persona jefe de hogar. En 2020, 17,8% de quienes residían en hogares cuya jefa es una mujer se encontraban en situación de pobreza extrema, frente a 13,5% de quienes hacían parte de hogares con jefe hombre.

En esta sección se presentan los resultados según sexo en la incidencia de pobreza monetaria extrema, medición que se construye a partir del establecimiento de los ingresos mínimos para **garantizar únicamente el acceso a los artículos del componente alimentario, garantizando un requerimiento calórico de 2.100 calorías diarias (excluyendo bienes y servicios)**, previa selección de la población de referencia e identificación de los hábitos de consumo de los hogares. El valor de la línea de pobreza extrema corresponde al valor de la canasta básica de estos alimentos. La línea de pobreza monetaria extrema per cápita nacional en 2020 fue \$145.004; en el caso de un hogar de cuatro personas fue \$580.016¹⁵.

En línea con la estructura de los análisis previos, esta sección presenta información sobre la incidencia de pobreza monetaria extrema según sexo de la población total y según sexo del jefe de hogar.

Al comparar los resultados de pobreza monetaria extrema con los de pobreza monetaria, en ambos casos hay una brecha en contra de las mujeres (medida en incidencias según el sexo de la población total y según el sexo del jefe del hogar) que se mantiene a lo largo de los años y también entre departamentos. Sin embargo, el tamaño de las brechas de género en el caso de la pobreza monetaria extrema es menor al compararse con las de pobreza monetaria.



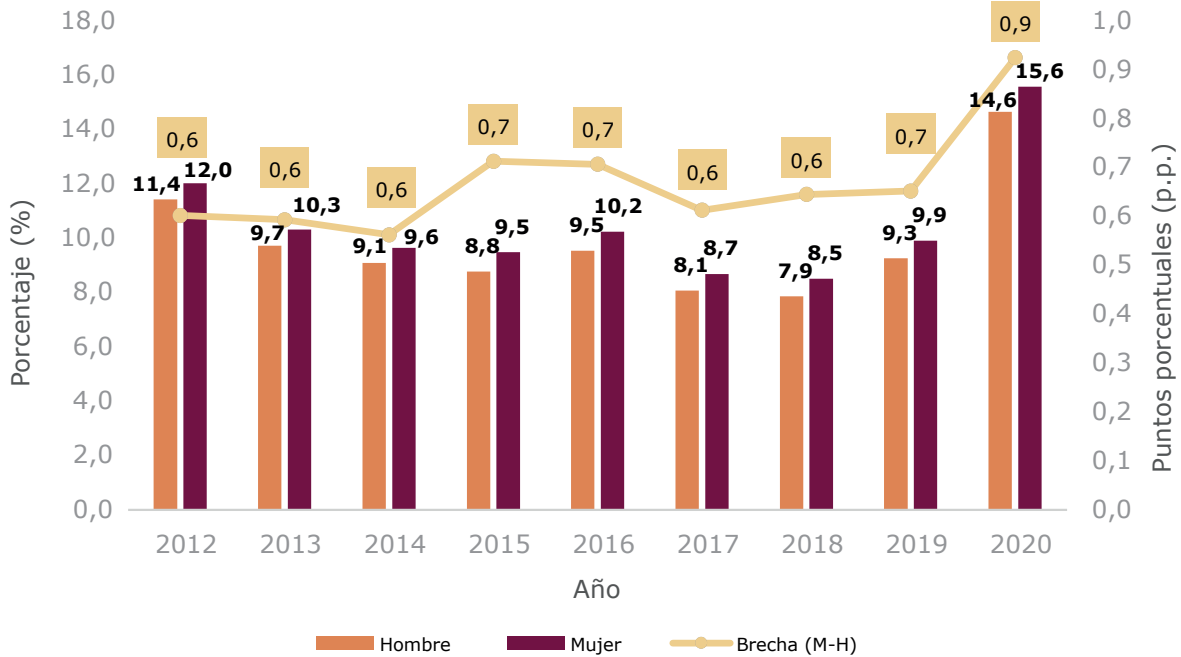
Pobreza monetaria extrema según sexo de la población total

El Gráfico 7 muestra que la pobreza monetaria extrema, para el periodo comprendido entre 2012 y 2020, ha sido siempre mayor en las mujeres que en los hombres. 2020 y 2012 son los años que exhiben las mayores incidencias de pobreza monetaria extrema para las mujeres, con valores de 15,6% y 12,0%, respectivamente. Con

respecto a la brecha de género entre los años 2012 y 2019, se observa un tamaño de brecha relativamente constante (0,6 p.p.), con un ligero aumento en 2015, 2016 y 2019. La brecha de género en 2020 aumentó, pasando de 0,7 p.p. en 2019 a 0,9 p.p. en 2020.

¹⁵ Para mayor información sobre la metodología de cálculo de la línea de pobreza monetaria extrema, remítase al sitio oficial de pobreza monetaria en la página web del DANE.

Gráfico 7. Incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo de la persona. Total nacional. 2012-2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

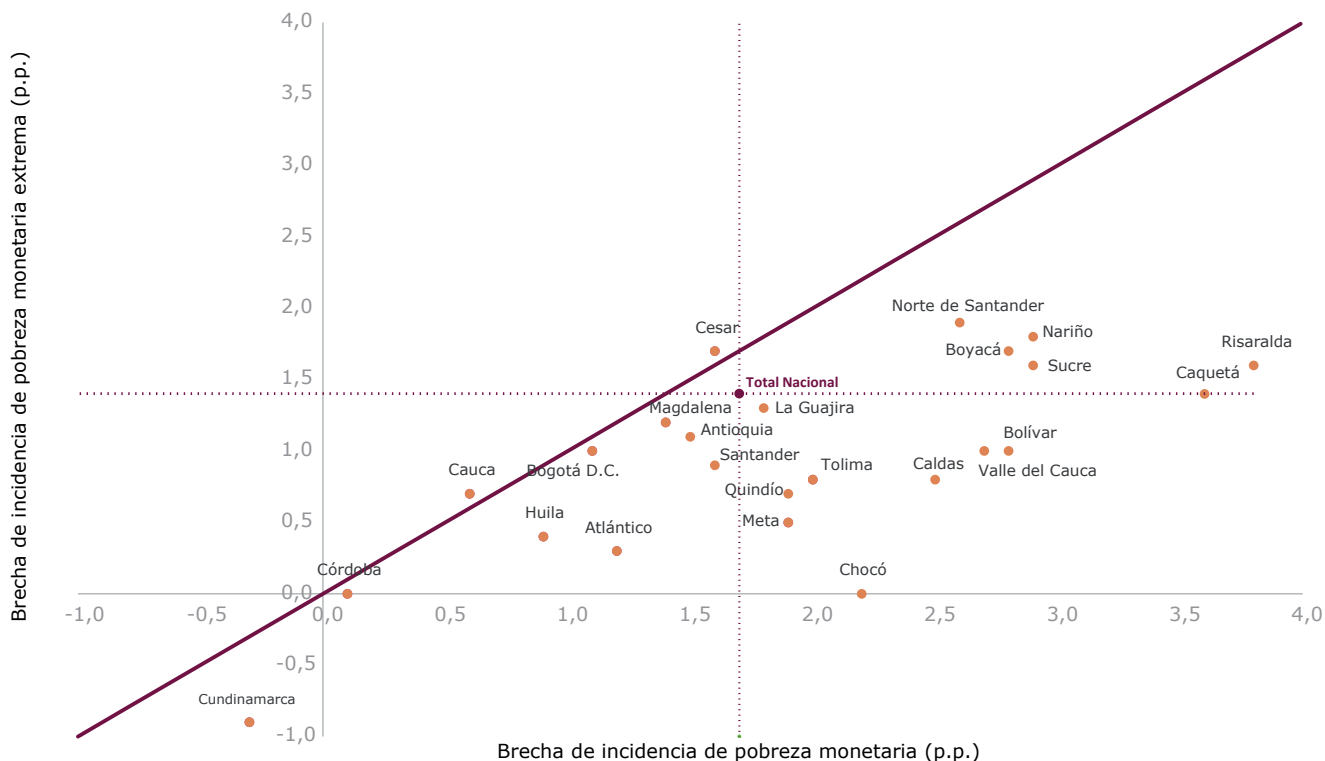
-Año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

Entre los departamentos se presenta heterogeneidad en los niveles de incidencia de pobreza extrema según sexo para 2020 (Gráfico 38 en los anexos): los departamentos con mayores incidencias son La Guajira (40,4% para las mujeres y 39,1% para los hombres) y Chocó (35,9% para las mujeres y para los hombres), frente a Cundinamarca y Caldas con las menores incidencias. Por su parte, la mayor brecha de género la tiene Norte de Santander, con 1,9 p.p. y Nariño con 1,8 p.p. La brecha es negativa en Cundinamarca, con 0,9 p.p. y en Chocó y Córdoba la brecha es cero.

2020, para cada departamento en relación con el total nacional. Se destaca una relación positiva entre las dos brechas. En cinco departamentos (Norte de Santander, Nariño, Risaralda, Boyacá y Sucre) las brechas tanto en pobreza monetaria como en pobreza monetaria extrema son superiores a las del total nacional. Solo Cundinamarca tiene brechas negativas (a favor de las mujeres) aunque su tamaño es muy pequeño.

Por otro lado, el Gráfico 8 muestra la relación entre las brechas de género en pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema en

Gráfico 8. Brechas de género en la incidencia de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema. Departamentos. 2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

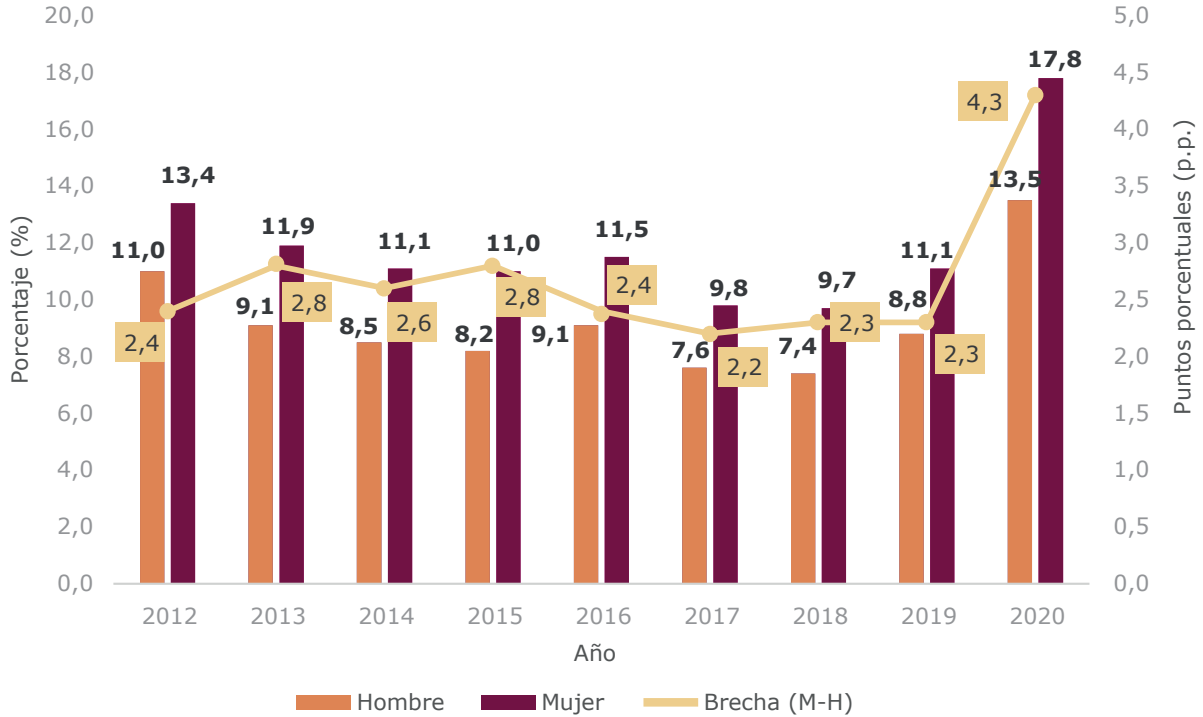
-Año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

Pobreza monetaria extrema según sexo de la persona jefa de hogar

La incidencia de pobreza monetaria extrema es mayor cuando la jefatura del hogar es ejercida por una mujer en todos los años de 2012 a 2020 (ver Gráfico 9). 2020 es el año con mayor incidencia de pobreza monetaria extrema (al igual que en el caso de la pobreza monetaria): 17,8% de quienes residían en hogares cuya jefa es una mujer se encontraban en situación de pobreza extrema, frente a 13,5% de quienes hacían parte de hogares con jefe hombre, para una brecha de 4,3 p.p.

El Gráfico 9 también muestra que la brecha de género en la pobreza monetaria ha sido siempre positiva (en contra de las mujeres), **tomando sus valores más altos en 2020, 2015 y 2013**, mientras que su valor más bajo se encuentra en 2017.

Gráfico 9. Incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo de la persona jefa del hogar. Total nacional. 2012-2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

-Año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

A nivel de departamentos (ver Gráfico 40 en los anexos), en 2020, los de mayores incidencias de pobreza monetaria extrema según sexo del jefe de hogar son La Guajira (42,1% para mujeres y 37,5% para hombres) y Cundinamarca (36,2% para mujeres y 35,7% para hombres), en contraste con las incidencias más bajas en Córdoba (12,1% para mujeres y 9,6% para hombres) y Caldas (10,1% para

mujeres y 5,5% para hombres). En cuanto a la brecha de género, lideran Magdalena con 10,2 p.p. y Nariño con 8,1 p.p., mientras que Chocó presenta una brecha negativa de -2,0 p.p.



2. Ingresos propios según sexo

En 2020 el 39,1% de las mujeres de 15 años o más que no estaban estudiando, no percibían ingresos propios; mientras que este porcentaje fue de 16,7%, para los hombres, es decir, una diferencia de 22,4 puntos porcentuales. En las zonas rurales esta diferencia es de 40,5 p.p., teniendo en cuenta que más de la mitad de las mujeres en las zonas rurales no cuenta con ingresos propios. El porcentaje de personas sin ingresos propios, y la brecha de género para esta medición, disminuyen a medida que se alcanzan mayores niveles educativos.

Un elemento importante para estudiar la autonomía económica de las personas es la recepción de ingresos propios, asunto relevante desde la perspectiva de género. La proporción de la población sin ingresos propios y que no estudia¹⁶ es un indicativo de pobreza y autonomía económica, como lo apuntan DANE, CPEM & ONU Mujeres (2020): “el indicador de la proporción de personas sin ingresos propios ha sido utilizado por su facilidad de interpretación y desagregación para caracterizar las desigualdades de género en términos de acceso a recursos monetarios. Tener ingresos brinda también mayor poder de decisión sobre su destino, por lo que además de servir como indicativo de pobreza, también lo es de autonomía económica de las mujeres. Gozar de un mayor nivel de autonomía económica permite tener opciones de salida ante situaciones de violencia, por lo que se relaciona también con una mayor autonomía física” (pp. 42).

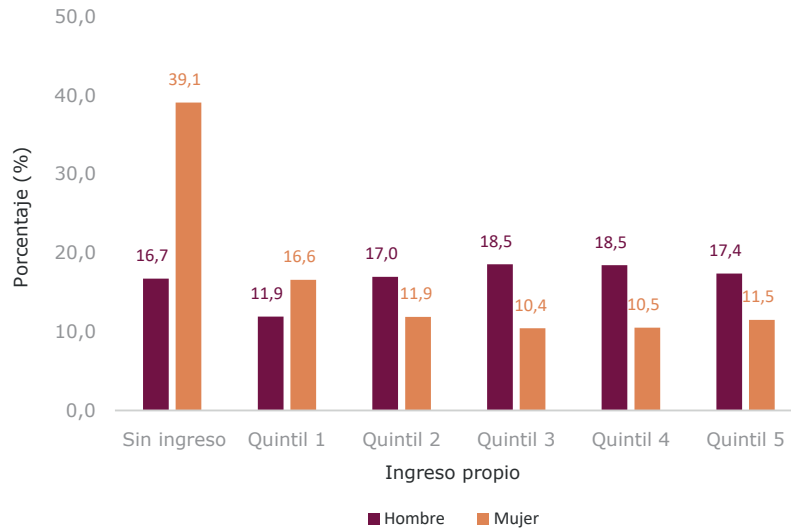
A partir de lo anterior, en esta sección se presentan análisis descriptivos de los ingresos propios según sexo, teniendo en cuenta las definiciones de indicadores empleadas por la División de Asuntos de Género de la CEPAL. En esta medida, el universo de estudio corresponde a **población de 15 años o más que no se encuentra estudiando**.

En 2020, como se observa en el Gráfico 10, **el 39,1% de las mujeres de 15 años o más que no estaban estudiando, no percibían ningún ingreso propio; mientras que este porcentaje fue de 16,7%, para los hombres**, registrando una diferencia de 22,4 p.p.

Las mujeres de 15 años o más que no están estudiando se concentran en los grupos sin ingreso y primer quintil: entre estos dos grupos están cerca del 56% de mujeres que no estudian. En cambio, esta cifra es de 28,6% para los hombres que no están estudiando (ver Gráfico 10). El 16,6% de las mujeres que no estudian (2,8 millones de mujeres) se ubicaron en el quintil de ingresos 1, mientras que este porcentaje es de 11,9% para los hombres (1,9 millones de hombres). Por su parte, el 35,8% de los hombres de 15 años o más que no estudian, equivalentes a 5,8 millones de personas, se concentraron en los quintiles 4 y 5; en estos mismos quintiles se ubica el 22,0% de las mujeres de 15 años o más que no estudian, correspondiente a 3,7 millones de personas.

¹⁶ El indicador se estimó siguiendo la definición de CEPALSTAT: “Proporción de la población de 15 años y más que no es perceptora de ingresos monetarios individuales y que no estudia en relación con el total de la población de 15 años y más que no estudia”. Consultado en: https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/tabulador/SisGen_MuestraFicha_puntual.asp?id_aplicacion=17&id_estudio=221&indicador=3343&idioma=e.

Gráfico 10. Porcentaje de la población de 15 años y más que no estudia, sin ingresos propios y por quintiles de ingreso, según sexo. Total nacional. 2020

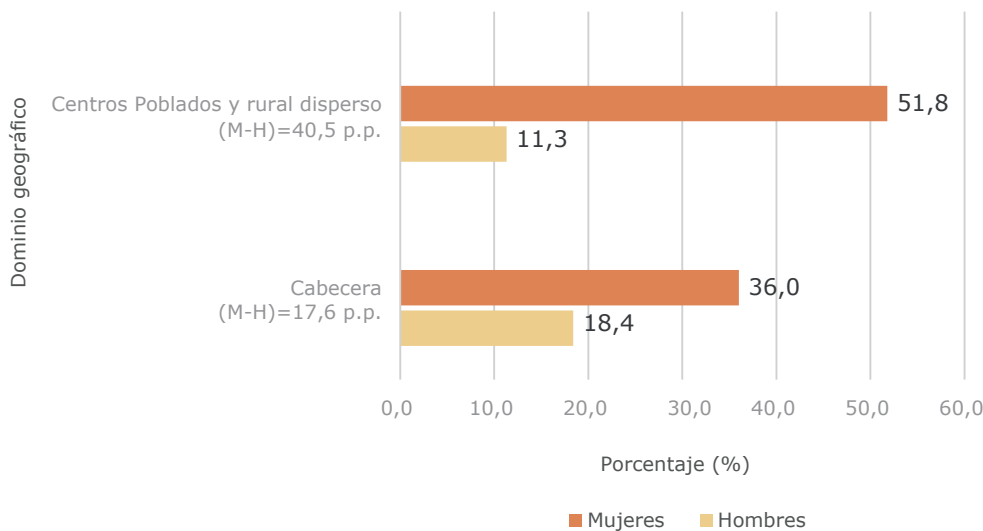


Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

-Año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

Gráfico 11. Porcentaje de la población de más de 15 años que no estudia y no tiene ingresos propios, según sexo. Cabeceras municipales y centros poblados y rural disperso. 2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

-Año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín)

La diferencia entre hombres y mujeres sin ingresos propios se hace más amplia en las zonas rurales (ver Gráfico 11), donde la proporción para las mujeres es 40,5 p.p. mayor que la proporción de hombres, es decir, más del doble de la brecha registrada en las zonas urbanas (17,6 p.p.).

Tabla 3. Porcentaje de la población de más de 15 años que no estudia y no tiene ingresos propios, según sexo. Departamentos. 2020

Departamento	Hombres	Mujeres	Brecha (M-H) en p.p. (en orden descendente)
Caquetá	13,5	45,2	31,7
Magdalena	18,4	48,5	30,1
Huila	15,0	43,7	28,7
Cauca	15,9	44,2	28,3
Norte De Santander	19,9	48,0	28,1
Caldas	13,8	41,3	27,5
Bolívar	17,0	44,3	27,3
Cesar	21,6	48,4	26,8
Risaralda	15,0	40,9	25,9
Córdoba	16,5	42,3	25,8
Tolima	17,8	43,2	25,4
Nariño	11,8	36,9	25,1
Boyacá	17,2	42,3	25,1
Chocó	19,8	44,4	24,6
Atlántico	16,9	41,1	24,2
Antioquia	14,5	37,9	23,4
Sucre	13,7	36,5	22,8
Total Nacional	16,7	39,1	22,4
Meta	19,7	42,1	22,4
Santander	18,6	40,6	22,0
Cundinamarca	13,8	34,1	20,3
Valle Del Cauca	17,0	35,0	18,0
Quindío	17,8	35,8	18,0
La Guajira	19,1	36,5	17,4
Bogotá, D.C.	19,0	33,3	14,3

Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2020.

Notas: -Se excluye la población que se encuentra estudiando.

-Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

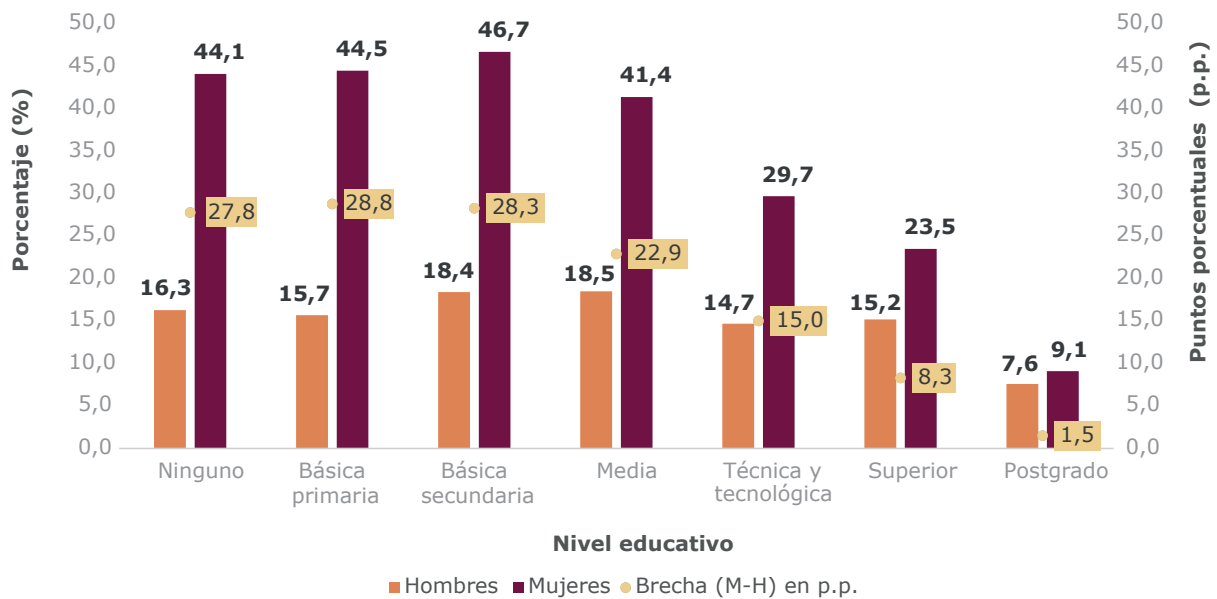
-Año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

Al observar la desagregación por departamentos y según sexo (Ver Tabla 3), la ausencia de ingresos alcanza **su mayor nivel para las mujeres en Magdalena (48,5%) y para los hombres en Cesar (21,6%)**. Por su parte, Nariño registra el menor valor para hombres (11,8%) y Bogotá D.C. para mujeres (33,3%). Adicionalmente, se precisa que la diferencia entre mujeres y hombres registró un rango entre los 14,3 p.p. (Bogotá D.C.) y los 31,7 p.p. (Caquetá).

mayores niveles educativos (ver Gráfico 12) Lo mismo sucede con la brecha entre mujeres y hombres, pues entre las personas con posgrado, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios es 1,5 p.p. mayor al de hombres. Contrariamente, este porcentaje aumenta para las personas con educación básica: el mayor porcentaje de mujeres y hombres sin ingresos se concentra en el nivel educativo básica secundaria (46,7% y 18,4%, respectivamente); y en la población con básica primaria se registra la mayor diferencia entre mujeres y hombres (28,8 p.p.).

Desde el nivel educativo de básica secundaria el porcentaje de personas sin ingresos propios disminuye a medida que se alcanzan

Gráfico 12. Porcentaje de la población de más de 15 años que no estudia y no tiene ingresos propios, según sexo y nivel educativo. Total nacional. 2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

-Año 2020: cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).



3. Bienestar de las mujeres según situación de pobreza monetaria

Las mujeres en situación de pobreza monetaria tienen mayores dificultades para atender su periodo menstrual, se sienten más inseguras caminando en su barrio de día y experimentan mayores síntomas asociados con afectaciones en la salud mental.

Las mujeres enfrentan situaciones diferenciales que pueden verse profundizadas si viven en hogares en situación de pobreza. Conscientes de esta realidad y con el ánimo de complementar la visión de la pobreza de ingresos y privaciones para entender situaciones particulares que enfrentan las mujeres, este capítulo presenta información de algunas vivencias y percepciones relevantes desde la perspectiva de género. Para lograrlo se compara la información entre mujeres y hombres que residen en hogares con y sin pobreza monetaria. Vale la pena mencionar que la presente sección no pretende ni tiene el alcance para mostrar un análisis

exhaustivo de todos los asuntos que se encuentran bajo una afectación diferencial de género en la situación de pobreza.

A través de la información que provee la Encuesta de Pulso Social–EPS¹⁷, este capítulo se compone de tres subsecciones: vivencia de la menstruación, percepción de inseguridad y salud mental según la situación de pobreza monetaria en 2020.

3.1 Vivencia de la menstruación

Las jefas de hogar y cónyuges mujeres que residen en hogares en situación de pobreza monetaria tienen más dificultades económicas para la gestión del periodo menstrual. Así mismo, son quienes enfrentan mayores dificultades para acceder a un baño cercano, privado y limpio para atender su menstruación.

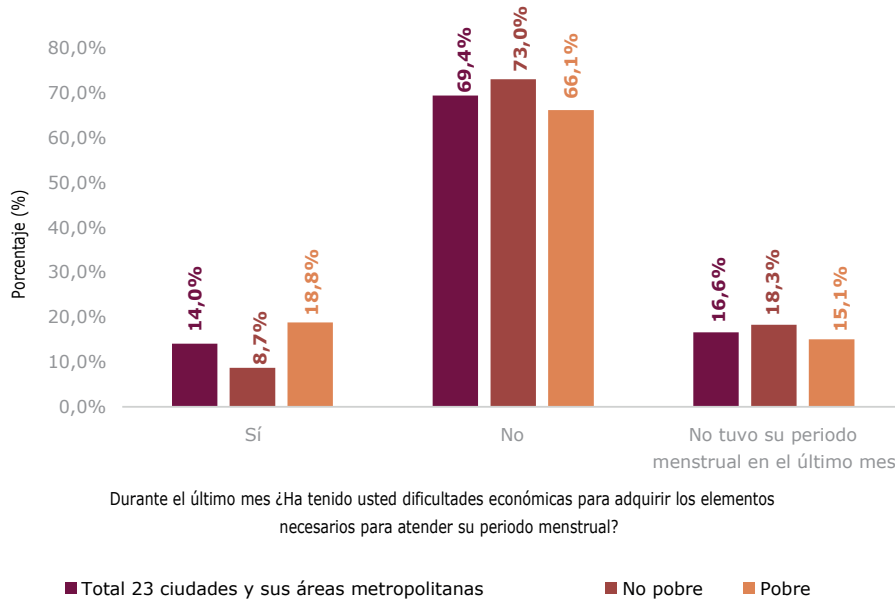
La vivencia de la menstruación es un asunto relevante de género. Existen evidencias sobre cómo la discriminación y los estigmas en relación con la menstruación y la falta de acceso a elementos higiénicos e infraestructura sanitaria durante el periodo menstrual, se constituyen como obstáculos para el bienestar de las mujeres y el acceso igualitario a trabajo y estudio (Criado Pérez, 2019). Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de la EPS asociados con este tema.

17 La EPS es una operación estadística que permite identificar a los hogares en situación de pobreza monetaria con un año de rezago. Lo anterior, debido a que la EPS, cada mes, es una submuestra de los hogares encuestados por la GEIH el mismo mes del año anterior a la entrevista de la EPS. De esta manera, la EPS 2021 permite obtener el identificador de pobreza del hogar de 2020. El objetivo principal de la EPS es obtener información para generar indicadores periódicos de percepción sobre el comportamiento de la economía, el bienestar subjetivo, las redes de apoyo y confianza y, desde mayo de 2021, información sobre la gestión del periodo menstrual. Éste último se trata de un asunto relevante de género para el cual existía un vacío de información estadística en Colombia y en el mundo (Criado Pérez, 2019). La EPS es representativa de las personas jefas de hogar y sus cónyuges en el dominio que incluye las 23 ciudades y sus áreas metropolitanas. Teniendo en cuenta la riqueza temática de la EPS y la posibilidad de identificar la situación de pobreza en sus entrevistados con un año de rezago, esta sección realiza un aprovechamiento estadístico en la dirección descrita.

Además, la EPS emplea una submuestra de la GEIH del mismo mes del año anterior, lo que permite que sea posible identificar el “marcador” de pobreza monetaria del año anterior en los hogares encuestados en la EPS. De esta forma, y con el objetivo de aportar información relevante y con un enfoque de interseccionalidad, los anexos estadísticos oficiales de la EPS desagregan los resultados entre jefas/es de hogar y cónyuges que pertenecen a hogares pobres y no pobres, con base en la medición de pobreza monetaria del año anterior a la aplicación de la EPS. Así, los datos de la EPS 2021 permiten identificar la situación de pobreza monetaria del hogar en 2020.

Las jefas de hogar y cónyuges mujeres que residen en hogares en situación de pobreza monetaria tienen más dificultades para la gestión del periodo menstrual. Como se observa en el Gráfico 13, el 18,8% de las jefas y cónyuges consideradas pobres monetarias tuvieron dificultades económicas para adquirir los elementos necesarios para atender su periodo menstrual en el cuatrimestre mayo-agosto de 2021, mientras que este porcentaje fue del 8,7% para quienes residían en hogares sin pobreza monetaria, lo que corresponde a una brecha de 10,1 p.p. en contra de las mujeres en pobreza monetaria.

Gráfico 13. Durante el último mes ¿Ha tenido usted dificultades económicas para adquirir los elementos necesarios para atender su periodo menstrual? Mujeres jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Mayo-agosto 2021

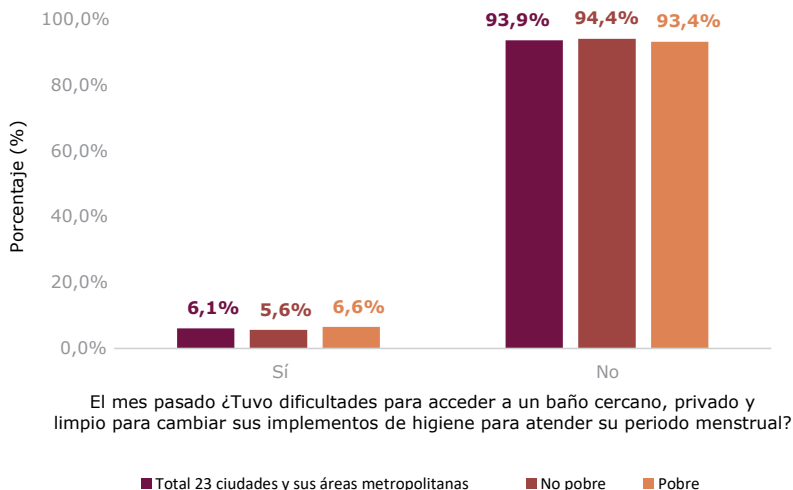


Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Pulso Social – EPS (mayo-agosto 2021).

Por otro lado, los Gráficos 14 y 15 muestran los diferenciales para mujeres en hogares en situación de pobreza monetaria en acceso a baños e interrupción de sus actividades cotidianas. Para el periodo de mayo 2021 – agosto 2021, las mujeres jefas y cónyuges de hogares considerados pobres monetarios (en 2020) reportaron en mayor medida haber tenido dificultades para acceder a un baño cercano, privado y limpio para atender su periodo menstrual (6,6%), mientras que este porcentaje fue de 5,6% para aquellas mujeres jefas y cónyuges de hogar en hogares no pobres monetariamente, lo que muestra una diferencia de 1,0 p.p. (Gráfico 14).

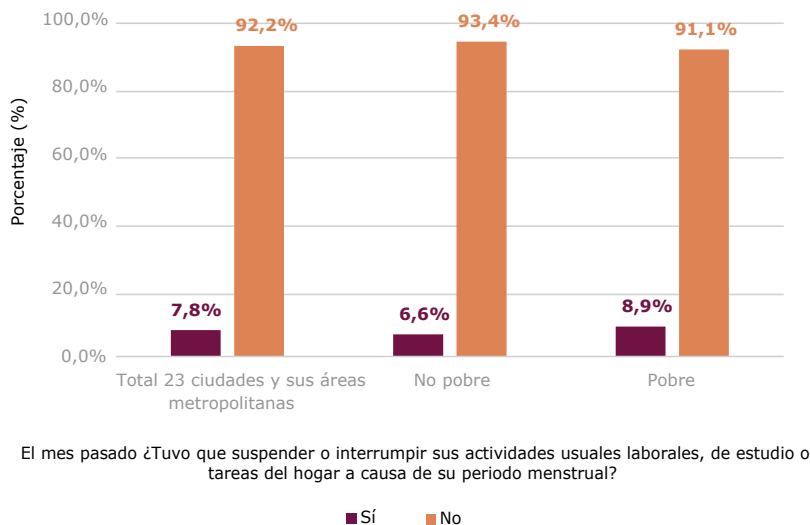
En cuanto a tener que suspender o interrumpir las actividades usuales laborales, de estudio o tareas del hogar a causa del periodo menstrual, nuevamente se evidencia un mayor porcentaje en las mujeres jefas y cónyuges de hogar en situación de pobreza monetaria que tuvieron que suspenderlas o interrumpirlas (8,9%), frente a aquellas en hogares no pobres (6,6%), con una diferencia de 2,3 p.p. (Gráfico 15), de manera tal que se evidencia que las mujeres en situación de pobreza monetaria son las que más dificultades tienen a la hora de atender su periodo menstrual.

Gráfico 14. El mes pasado, ¿Tuvo dificultades para acceder a un baño cercano, privado y limpio para cambiar sus implementos de higiene para atender su periodo menstrual? Mujeres jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Mayo-agosto 2021



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Pulso Social – EPS (mayo-agosto 2021).

Gráfico 15. El mes pasado ¿Tuvo que suspender o interrumpir sus actividades usuales laborales, de estudio o tareas del hogar a causa de su periodo menstrual? Mujeres jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Mayo-agosto 2021.



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Pulso Social – EPS (mayo-agosto 2021).

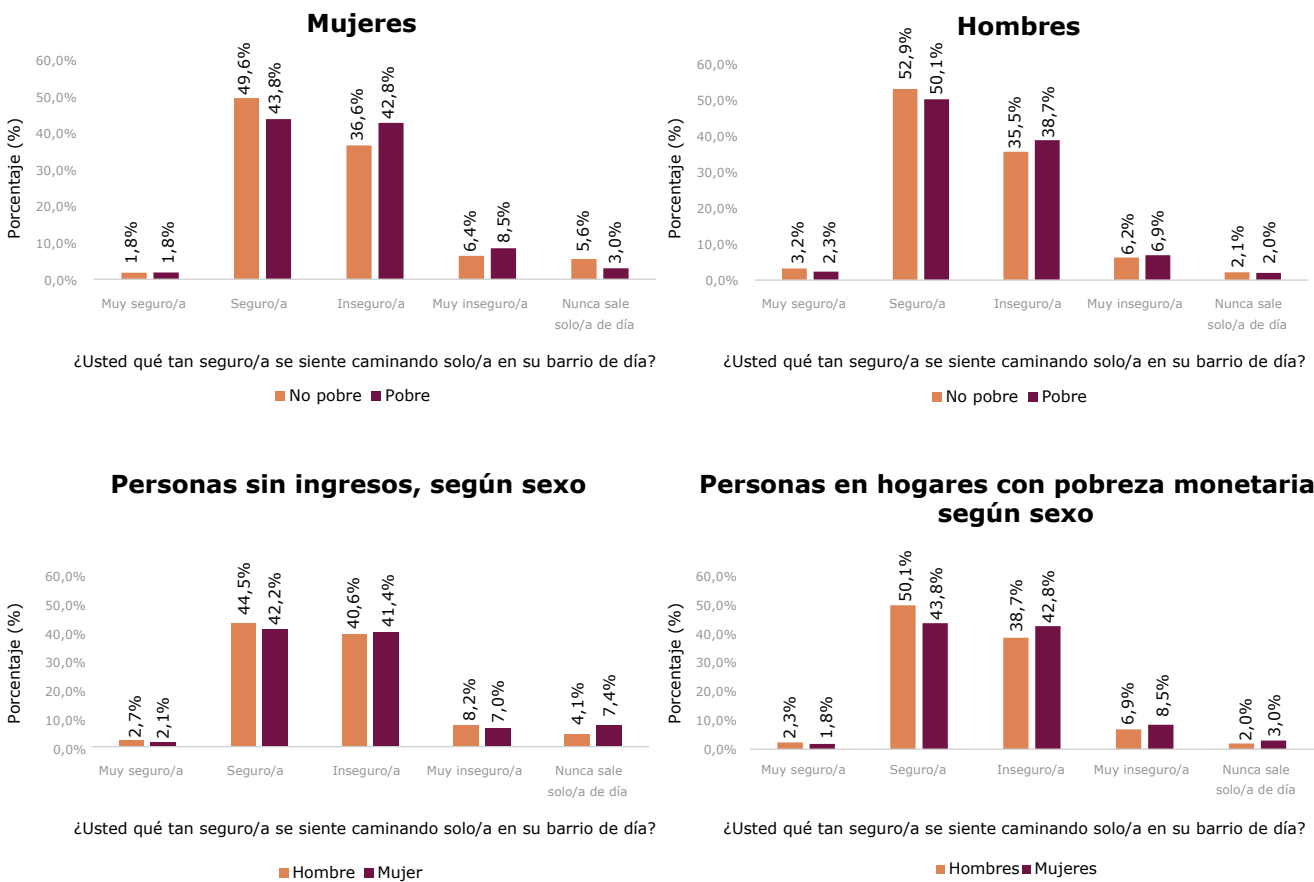
3.2 Percepción de inseguridad

Las mujeres en situación de pobreza son quienes reportan mayor inseguridad al salir solas en su barrio, en comparación con las mujeres no pobres y los hombres en situación de pobreza. Así mismo, son las mujeres quienes tienden a no salir solas tanto de día como de noche.

Los hombres y las mujeres habitan el espacio público de manera diferente debido, en gran parte, a la violencia de género que se percibe en este contexto, en especial con respecto al mayor riesgo de violencia sexual en contra de las mujeres. **Las mujeres en situación de pobreza son más afectadas por esta situación: 42,8% de las mujeres jefas y cónyuges en hogares con pobreza monetaria (en 2020) dijeron que se sienten inseguras caminando solas de día en su barrio (en 2021), frente a 36,6% de las mujeres en hogares que no fueron considerados con pobreza monetaria.** Estos porcentajes son de 38,7% y 35,5% en el caso de los hombres, respectivamente, siendo inferiores al registrado en mujeres jefas y cónyuges en hogares con pobreza monetaria.

Por otro lado, las mujeres en hogares que no estaban en pobreza tienden a salir menos de día: el 5,6% de las mujeres jefas y cónyuges en hogares no pobres nunca salen solas de día, frente al 3,0% de las mujeres en hogares en situación de pobreza monetaria, presentando así una brecha de 2,6 p.p.

Gráfico 16. ¿Usted qué tan seguro/a se siente caminando solo/a en su barrio de día? Personas jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Enero-agosto 2021

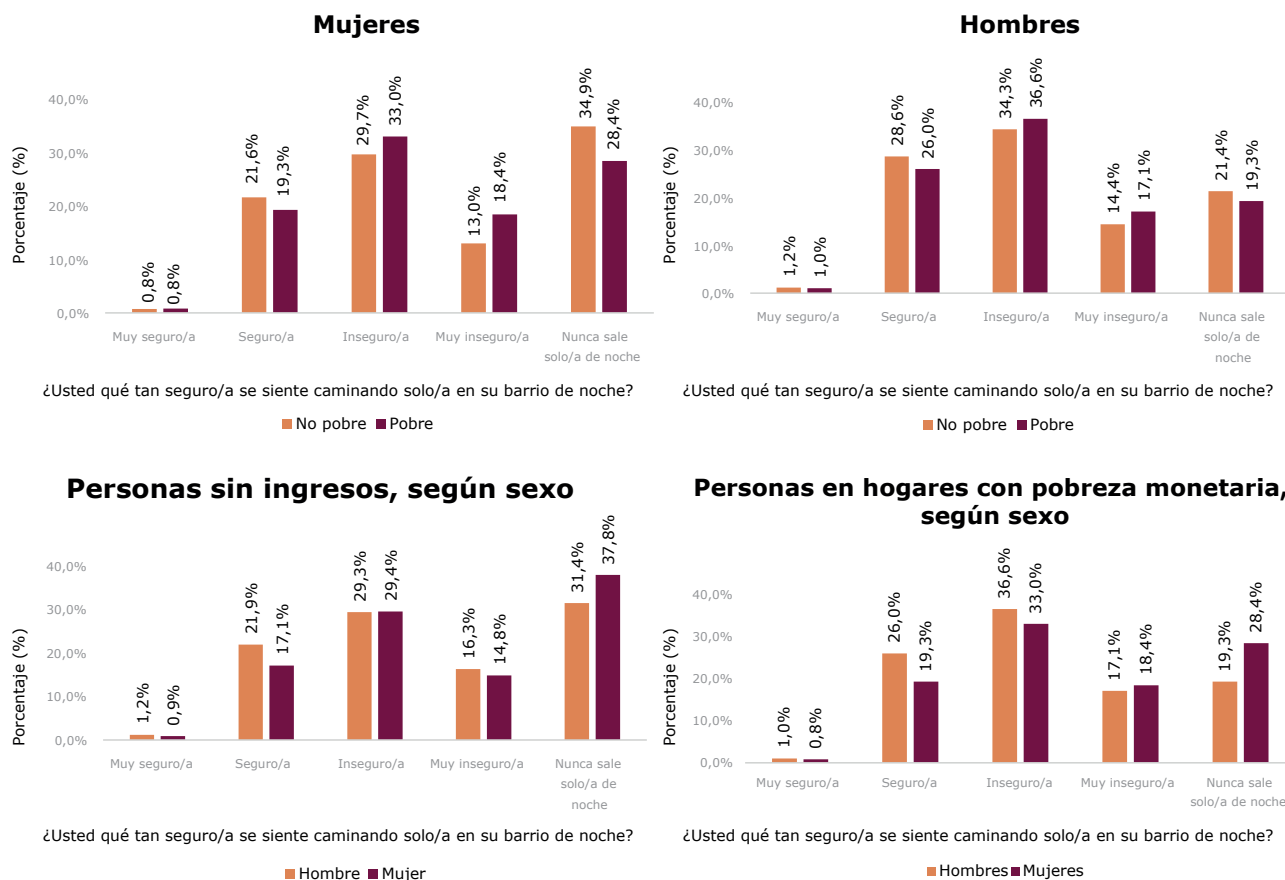


Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Pulso Social – EPS (enero-agosto 2021).

Al analizar la percepción de seguridad al salir solo/a en la noche, el 33,0% de las mujeres jefas y cónyuges en hogares en pobreza monetaria (en 2020) dijeron que se sienten inseguras caminando de noche en su barrio (en 2021), frente a 29,7% de las mujeres en hogares que no fueron considerados pobres monetariamente. Para el caso de los hombres estos valores son de 36,6% en aquellos considerados en situación de pobreza monetaria y de 34,3% en aquellos no considerados pobres, **lo que muestra una mayor percepción de inseguridad en los hombres que en las mujeres.** No obstante, **se destaca que las mujeres tienden a salir menos solas de**

noche y se observa que el porcentaje es mayor en aquellas mujeres que no se encuentran en situación de pobreza (34,9%), frente a las mujeres en hogares pobres (28,4%). Esto significa que las mujeres en hogares pobres se sienten más inseguras caminando solas en su barrio de noche con respecto a las mujeres de hogares no pobres y esto puede deberse, en parte, a que tienen menor margen de decisión para evitar salir solas de noche.

Gráfico 17. ¿Usted qué tan seguro/a se siente caminando solo/a en su barrio de noche? Personas jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Enero-agosto 2021



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Pulso Social – EPS (enero-agosto 2021).

Además, dentro de las personas sin ingresos, el 38% de las mujeres nunca salen solas de noche, frente al 31% de los hombres.

3.3 Salud mental

Según los resultados de la EPS, los jefes y cónyuges de hogares en situación de pobreza monetaria, en especial las mujeres en esta situación, son quienes reportan haber tenido sentimientos relacionados con afectaciones en salud mental, como tristeza, soledad, preocupación, nerviosismo, entre otros.

Esta subsección explora algunos síntomas asociados con afectaciones en salud mental. Los datos muestran que hay **mayores incidencias de estos síntomas en las personas jefas y cónyuges de los hogares en situación de pobreza monetaria, especialmente en las mujeres.**

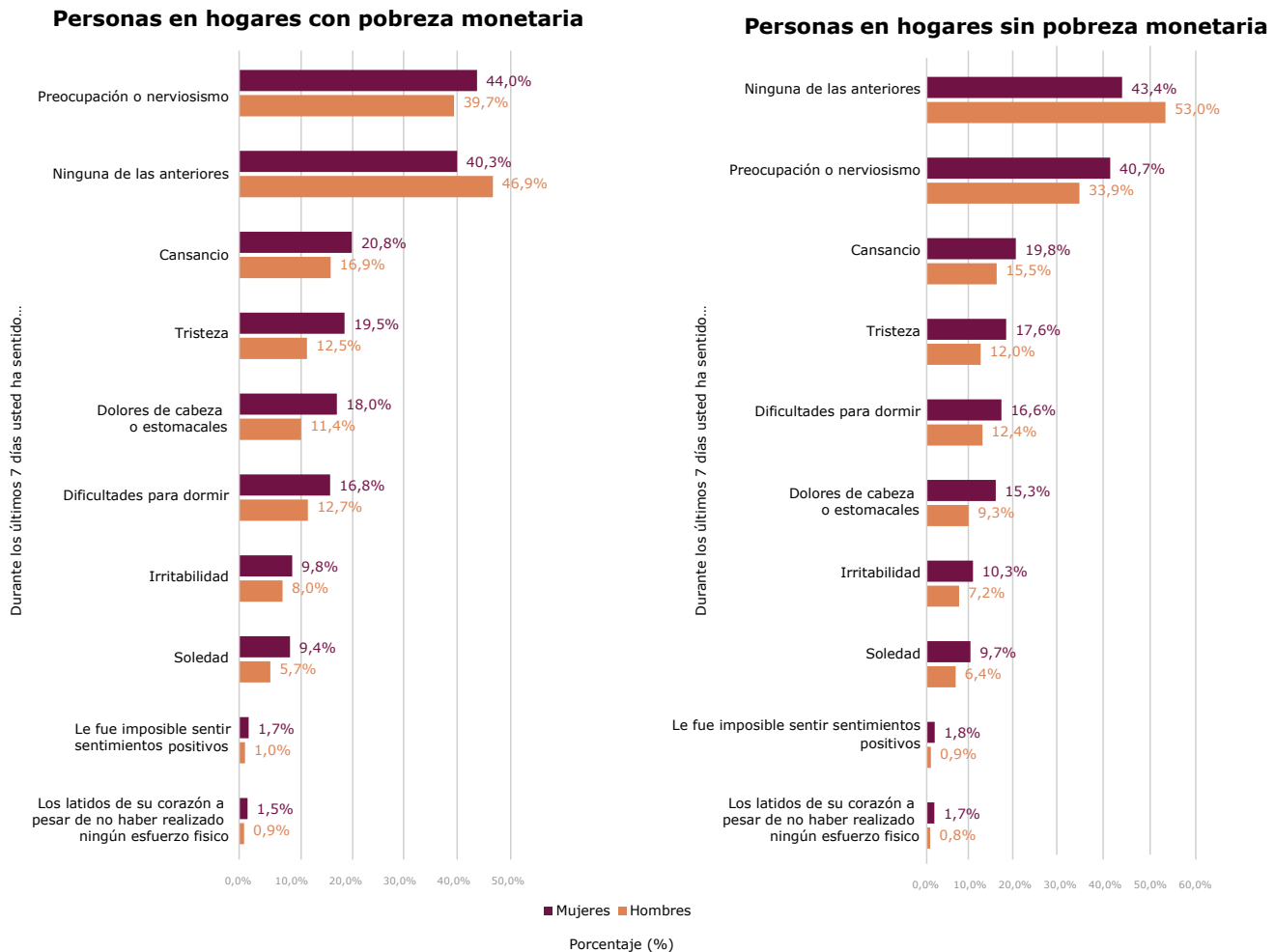
Al analizar la información según sexo de la población, las mujeres, independientemente de si están o no en situación de pobreza monetaria, sienten más preocupación o nerviosismo, cansancio, tristeza, dolores de cabeza o estomacales, soledad y demás síntomas consultados en la EPS, en comparación con los hombres. Sin embargo, hay diferencias en las brechas y en la magnitud de lo que sienten dependiendo de si residen

en hogares pobres o no pobres. Por ejemplo, para el caso de las mujeres en situación de pobreza, la incidencia es mayor para los sentimientos de tristeza y dolores de cabeza en comparación con las mujeres en hogares no pobres, al presentar brechas de 1,8 p.p. y 2,7 p.p., respectivamente. Así mismo, se resalta que, en el caso de estos dos sentimientos, la incidencia es menor entre hombres en hogares pobres y no pobres, al presentar brechas de 0,5 p.p. y 2,1 p.p., respectivamente.

Para el caso de los hombres se resalta que las mayores diferencias, al comparar residentes en hogares pobres y no pobres, se da en el sentimiento

de preocupación o nerviosismo, con una diferencia de 5,8 p.p. mientras que en el caso de las mujeres en hogares pobres y no pobres esta diferencia es de 3,2 p.p. Se resalta además que las mujeres tienden a reportar menos la opción de no identificarse con ninguno de los síntomas mencionados en la pregunta: el 40,3% de las mujeres en hogares pobres respondió no sentir ninguno de los sentimientos considerados, frente al 47% de los hombres en hogares pobres, 43,4% de las mujeres en hogares no pobres y 53% de los hombres en hogares no pobres.

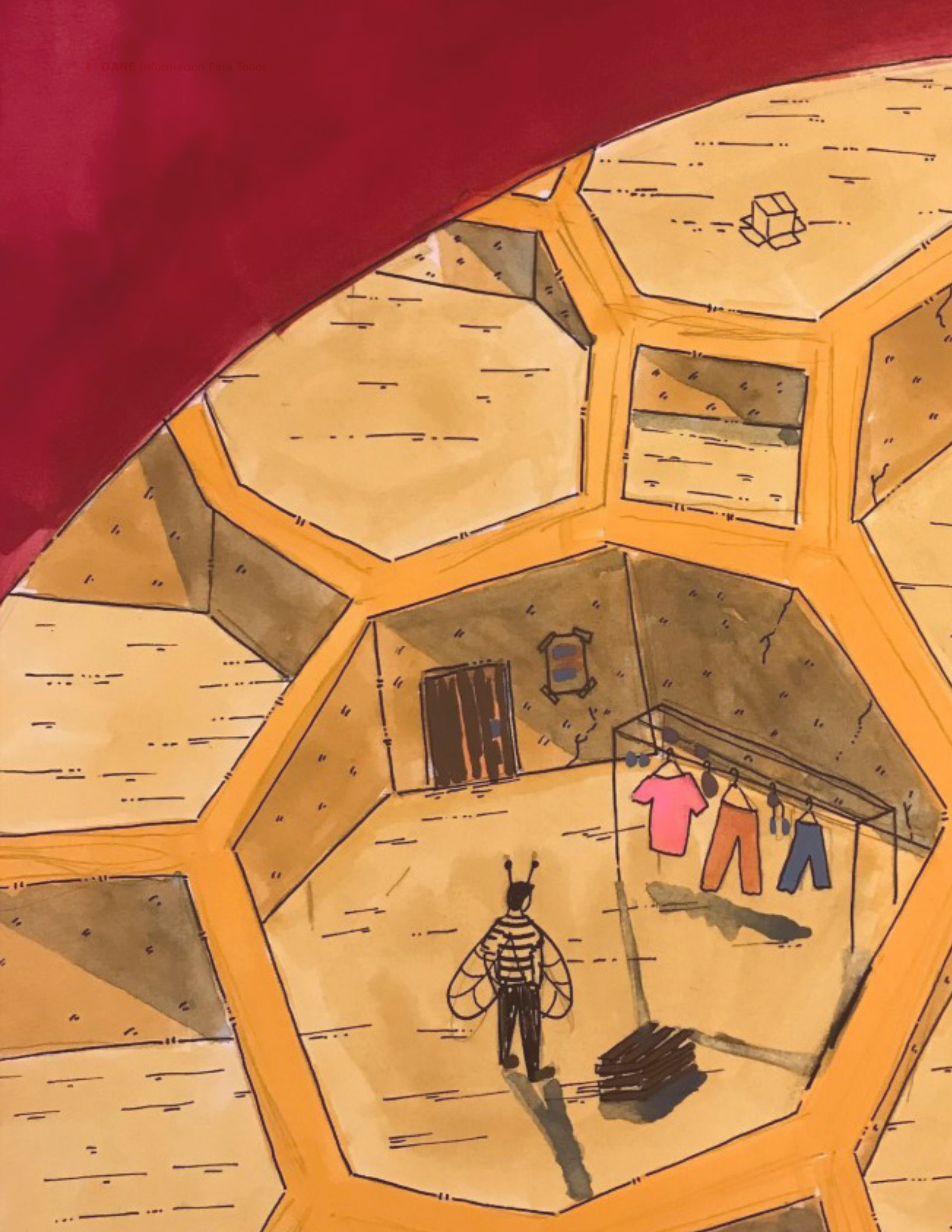
Gráfico 18. Durante los últimos 7 días usted ha sentido... Personas jefas de hogar y cónyuges. 23 ciudades y áreas metropolitanas. Enero-agosto 2021

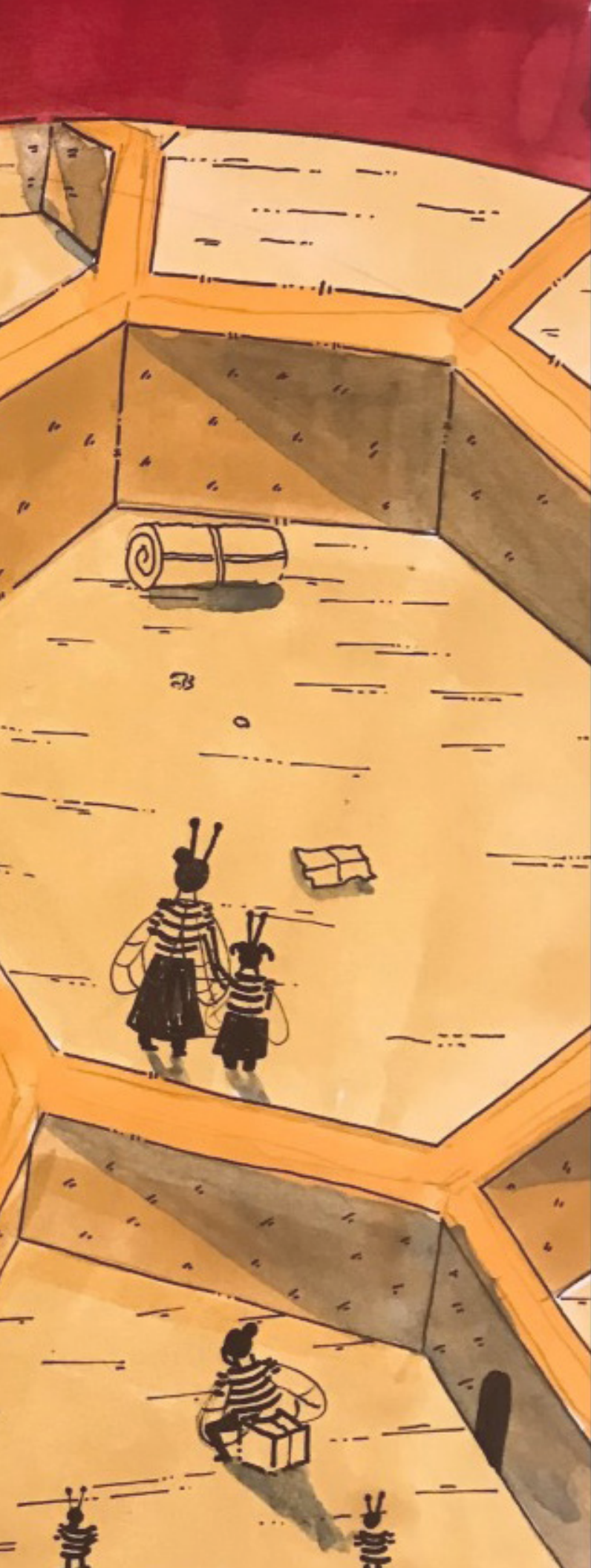


Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Pulso Social – EPS (enero-agosto 2021)

Es necesario tener en cuenta que las mujeres pueden reportar mayores incidencias en síntomas asociados con afectaciones en la salud mental debido a varias razones, entre ellas: mayores sobrecargas de trabajo (como lo muestra la misma EPS en sus presentaciones recurrentes), jornadas de trabajo diarias más largas (como lo muestran los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo - ENUT), mayores exposiciones a violencia intrafamiliar y en el espacio público, menor percepción de ingresos propios (como lo muestra éste mismo documento), entre otras situaciones que pueden incidir en mayores niveles de estrés. Asimismo,

sesgos de género en la educación pueden llevar a las mujeres a ser más honestas y abiertas en sus respuestas sobre estos sentimientos y sensaciones durante la entrevista telefónica, mientras que, en general, la educación sexista lleva a que los hombres se vean más coartados a expresar sus emociones. Estos elementos son hipótesis y su mecanismo causal trasciende los objetivos del presente documento.





Sección II. Pobreza con enfoque multidimensional

En Colombia, la pobreza multidimensional según sexo de la persona y según sexo de la jefatura del hogar evidencia un comportamiento diferente, mientras que en la primera desagregación el Índice de Pobreza Multidimensional beneficia a las mujeres al tener brechas negativas a favor de estas, en la segunda son los hogares con jefatura femenina los que se ven más perjudicados, al presentar brechas positivas que los desfavorecen.

En 2020 el 17,9% de las mujeres a nivel nacional reside en hogares considerados multidimensionalmente pobres, en comparación con un 18,3% para los hombres en esta misma situación. Por otro lado, el 19,6% de las personas que residían en hogares con jefa de hogar mujer a nivel nacional se encontraban en situación de pobreza multidimensional. Este porcentaje fue de 17,2% en el caso de las personas en hogares con jefe hombre, para una brecha de género en pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar de 2,4 p.p.

Existe una marcada heterogeneidad en los niveles de pobreza multidimensional entre departamentos al considerar tanto la desagregación por sexo de la persona como sexo de la jefatura del hogar. Sin embargo, el 42,4% de los departamentos registra mayores niveles de pobreza multidimensional en mujeres que en hombres en 2020, mientras que el 72,7% de los departamentos reporta mayores niveles de pobreza multidimensional cuando la jefatura del hogar es femenina que cuando el jefe es hombre.

Al comparar en 2020 tanto la brecha en el IPM y el IPM en mujeres como la brecha en el IPM y el IPM en hogares con jefatura femenina, se concluye que el escenario más favorecedor para las mujeres respecto a los hombres registra el porcentaje más bajo de departamentos (15,3% y 3,0% respectivamente), en relación con los demás escenarios considerados. Por el contrario, los dos escenarios menos favorecedores para las mujeres respecto a los hombres reportan el porcentaje más alto de departamentos (63,6% y 69,7% respectivamente), en relación con los demás escenarios considerados.



4. Pobreza multidimensional

Durante varios años se llegó al consenso de determinar si un hogar estaba en situación de pobreza al establecer un mínimo de ingreso que garantizara la satisfacción de las necesidades básicas de una persona. Sin embargo, la Comisión para la Medición del Comportamiento Económico y Progreso Social, creada a principios de 2008 por iniciativa del Gobierno de Francia, evidenció que el ingreso es necesario, pero no suficiente para garantizar el desarrollo humano, por tanto, propuso ampliar el marco analítico para la medición de la pobreza. La comisión propuso este nuevo marco con la intención de hacer una medida complementaria de pobreza a la establecida por ingresos, sin pretender hacer una sustitución de la misma. En Colombia el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a partir del método Alkire-Foster, desarrolló la metodología para la medición de la pobreza multidimensional, oficializada por el CONPES 150 de 2012. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), como su nombre lo indica, busca medir el fenómeno de la pobreza mediante un enfoque multidimensional, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: educación, salud, mercado laboral, vivienda y primera infancia y juventud. La medida de pobreza monetaria se concentra únicamente en la suficiencia de ingresos para adquirir una canasta básica de alimentos y un componente no alimentario, mientras que el IPM es una aproximación a una medida del goce de un conjunto de derechos.

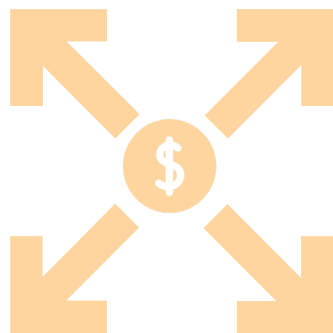
El objetivo de esta sección es evidenciar el comportamiento de la pobreza multidimensional en Colombia desde el enfoque de género. Para ello, se realiza una breve descripción de la pobreza multidimensional (definición, alcance y metodología de cálculo) y se presentan los resultados del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) considerando dos desagregaciones: sexo de la persona y sexo de la persona jefa del hogar.

4.1 Descripción de la pobreza multidimensional

La medición objetiva del fenómeno de la pobreza puede realizarse mediante un enfoque directo y un enfoque indirecto. El primero consiste en la medición de pobreza monetaria, que evalúa el bienestar de los hogares en términos de la suficiencia de ingresos para acceder a una canasta básica (alimentaria y no alimentaria). El segundo enfoque es el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que mide el bienestar de los hogares desde una perspectiva más amplia que incluye aspectos como la educación y la salud.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) adoptado para Colombia es un índice integrado que permite analizar múltiples dimensiones de la pobreza que son experimentadas simultáneamente por los hogares (unidad de análisis para este fin). Este índice se compone de cinco (5) dimensiones¹⁸, que agrupan 15 indicadores, cada indicador a su vez tiene un punto de corte definido para el cual un hogar es considerado en privación. Además, para el caso de esta medición en Colombia se utiliza una estructura de ponderación anidada, en la que cada dimensión tiene el mismo peso (20%) en el índice y cada indicador tiene el mismo peso al interior de cada dimensión. Así, cuando un hogar, y todas las personas que lo componen, presenta privaciones en al menos 5 de los 15 indicadores (33,3% del IPM) de acuerdo con el punto de corte definido para cada indicador, es considerado multidimensionalmente pobre (Angulo et al., 2011).

Debido a la coyuntura de la pandemia del covid-19 durante el 2020, el DANE con el acompañamiento del Comité de Expertos en Pobreza, desarrolló un análisis de la información recolectada a partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) relacionada con cada uno de los indicadores del IPM. El objetivo de este análisis fue identificar las implicaciones de la



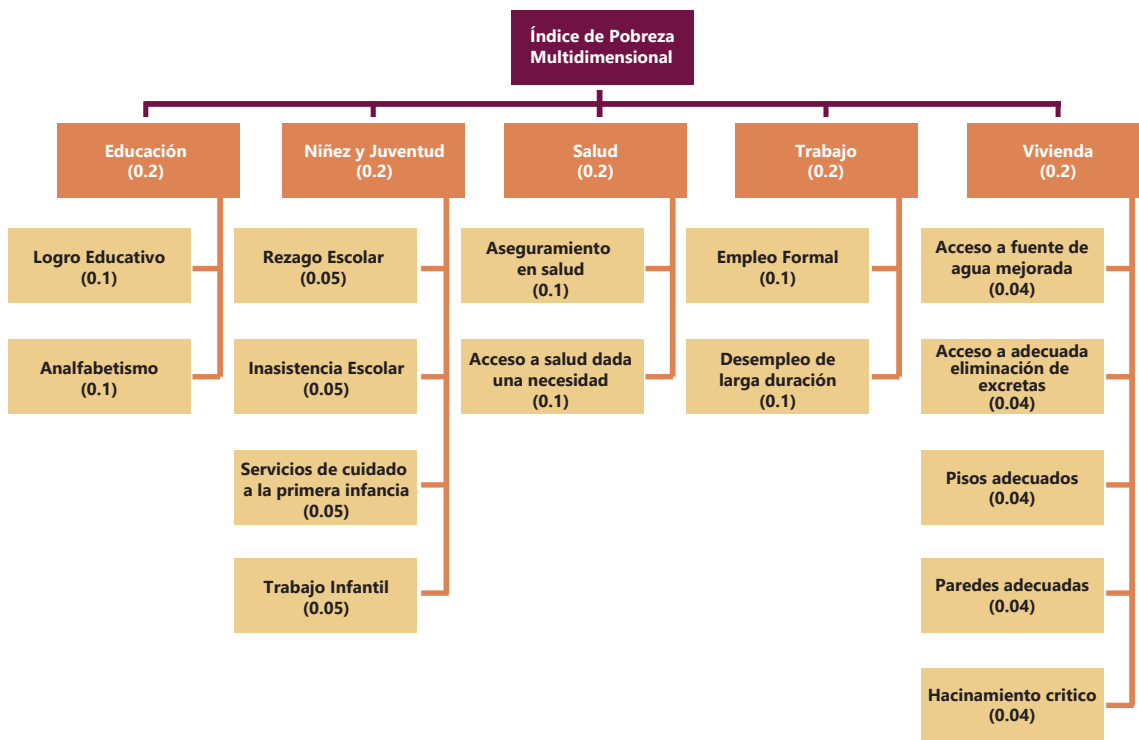
18 Las dimensiones del IPM son las siguientes: condiciones educativas del hogar; condiciones de la niñez y la juventud; trabajo; salud y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

pandemia sobre la metodología de cálculo de la pobreza multidimensional, evidenciando la necesidad de ajustar el indicador de inasistencia escolar de acuerdo con las condiciones de la pandemia.

Como consecuencia de la pandemia covid-19 y las medidas de confinamiento establecidas por el Gobierno Nacional, las sedes educativas presentaron cierres totales, por lo que se implementaron estrategias pedagógicas para crear ambientes de aprendizaje alternativos a la presencialidad. Debido a esto, el Comité de Expertos en Pobreza junto con expertos en el sector de educación evaluaron las estrategias que más se acercaron a la modalidad presencial y permitieron la interacción entre profesor y alumno al tener en cuenta habilitadores de acceso a estas modalidades.

Dado que la ECV 2020 no incorporó información sobre las estrategias pedagógicas adoptadas por las sedes educativas, se realizó un ejercicio de triangulación de tres fuentes de información: el Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (SIMAT), la Operación Estadística de Educación Formal y la ECV 2020. Cabe señalar que para 2020 los criterios a través de los cuales se determina la asistencia de los niños incluyen, además de reportar estar estudiando, la adopción de estrategias pedagógicas por parte de las instituciones educativas durante 2020 que permiten una interacción docente-estudiante y los habilitadores de acceso a estas estrategias¹⁹.

Ilustración 1. Variables y ponderaciones del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)



Fuente: DANE, Metodología Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

19 En el siguiente enlace puede encontrar el detalle de la construcción del indicador de inasistencia escolar año 2020: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2020/anexo_ajuste-indicador-inasistencia-escolar-pobreza-multidimensional_20.pdf

4.2 Pobreza multidimensional según sexo de la población

Esta sección presenta el comportamiento del Índice de Pobreza Multidimensional considerando la desagregación por sexo de la población tanto a nivel nacional como departamental para el período 2012-2020²⁰. Se destacan los siguientes resultados:

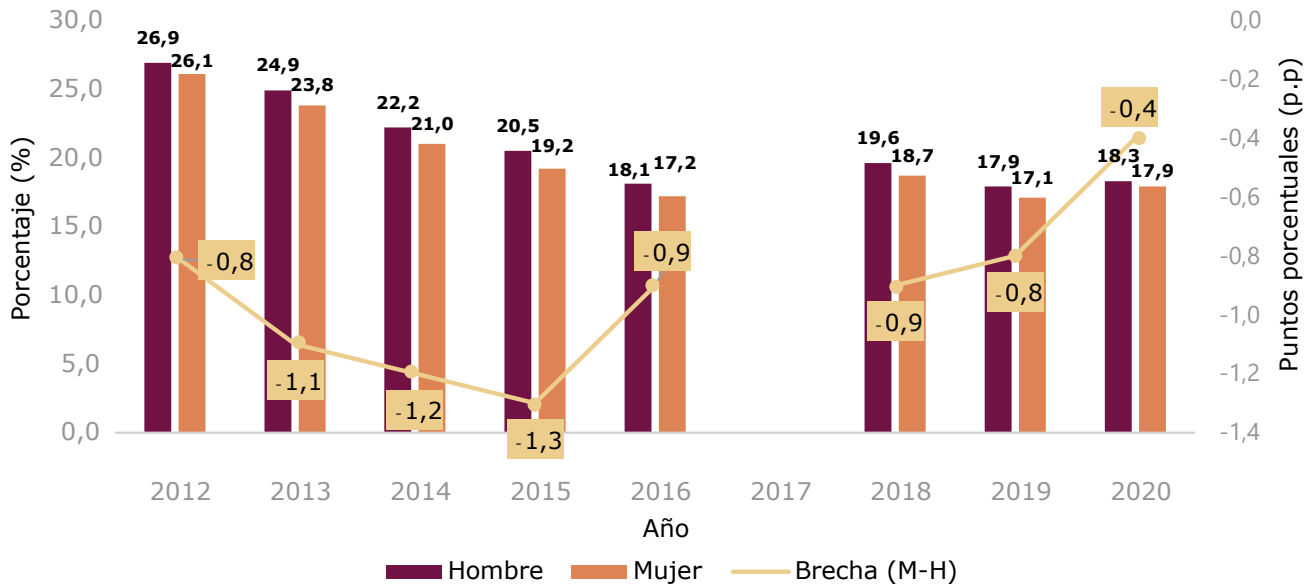
- El Índice de Pobreza Multidimensional es mayor en hombres que en mujeres a nivel nacional entre 2012 y 2020.
- En 2020 el 17,9% de las mujeres a nivel nacional reside en hogares considerados multidimensionalmente pobres, en comparación con un 18,3% para los hombres en esta misma situación. Cabe señalar que estas cifras experimentaron un ligero crecimiento entre 2019 y 2020, manteniéndose estable el signo de la brecha.
- Tanto en las cabeceras municipales como en los centros poblados y rural disperso se registró un cambio en el signo de la brecha del IPM entre mujeres y hombres en el período 2019-2020.
- En 2020 el porcentaje de mujeres que hacían parte de hogares en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 24,7 p.p. mayor al de las cabeceras y 19,4 p.p. mayor al del total nacional.
- Existe una marcada heterogeneidad en los niveles de pobreza multidimensional entre departamentos.
- 14 departamentos exhiben mayores niveles de pobreza multidimensional en mujeres que en hombres en 2020, siendo Guainía el departamento que registra la mayor diferencia positiva (2,0 p.p.), seguido de La Guajira (1,2 p.p.), mientras que Huila registra la mayor diferencia negativa (-2,4 p.p.), seguido del Quindío (-2,0 p.p.).
- Los departamentos de Córdoba y Santander registraron variaciones positivas entre 2019 y 2020 lo suficientemente altas que permitieron reducir significativamente las brechas de género a -0,2 p.p. y 0,2 p.p. respectivamente.
- Departamentos como Guainía, Quindío y Huila registraron variaciones de 1,5, -1,3 y -1,7 puntos porcentuales respectivamente que se encargaron de ampliar las brechas de género significativamente entre 2019 y 2020, ubicándose en 2,0, -2,0 y -2,4 puntos porcentuales respectivamente en el año 2020.
- El 15,2% de los departamentos del país registran brecha en el IPM que favorece a las mujeres respecto a los hombres e IPM en mujeres inferior al promedio nacional, 21,2% reportan brecha en el IPM que favorece a las mujeres respecto a los hombres e IPM en mujeres superior al promedio nacional, en el 39,4% de los departamentos la brecha en el IPM desfavorece a las mujeres respecto a los hombres y el IPM en mujeres es inferior al promedio nacional, y el 24,2% restante registra brecha en el IPM que desfavorece a las mujeres respecto a los hombres e IPM en mujeres superior al promedio nacional.

Análisis de la serie histórica de pobreza multidimensional según sexo

En Colombia, la brecha del IPM entre mujeres y hombres es de -0,4 p.p. a nivel nacional para 2020. Esto indica que el IPM es mayor en hombres que en mujeres, es decir, en 2020 el número de hombres que habitaban hogares en situación de pobreza multidimensional fue superior al número de mujeres en esa situación.

20 Si bien es cierto que Colombia cuenta con las cifras de pobreza multidimensional desde el año 2010, se considerará como período de análisis 2012-2020 con el objetivo de mantener el mismo periodo de análisis de las cifras de pobreza monetaria.

Gráfico 19. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) según sexo de la población. Total nacional. 2012-2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV).

Notas: - Datos expandidos con proyecciones de población con base en los resultados del CNPV 2018.

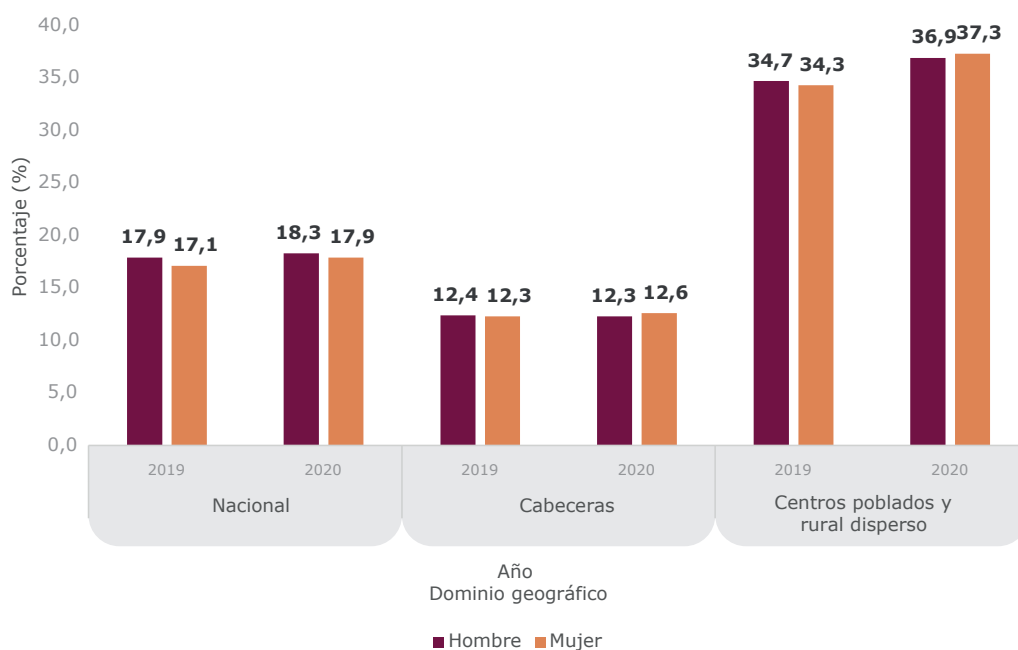
- Para el año 2017, los datos son representativos únicamente para el dominio Cabeceras (para más información ver anexo técnico).

- Para el año 2020, el indicador de Inasistencia escolar que compone el Índice de Pobreza Multidimensional integra información del SIMAT – C600 – ECV.

De acuerdo con el Gráfico 19, **el Índice de Pobreza Multidimensional es mayor en hombres que en mujeres a nivel nacional entre 2012 y 2020**. Si bien es cierto que los mayores niveles de IPM se registran en el año 2012 tanto para hombres (26,9%) como para mujeres (26,1%), se observa una caída sostenida de este indicador en el período 2012-2016. Sin embargo, se registra un incremento de la brecha del IPM entre 2012 y 2015, siendo 2015 el año que reporta la brecha más alta durante el período analizado (-1,3 p.p.). Cabe señalar que esta comienza a reducirse a partir de 2016, de manera que la menor brecha durante el período analizado se registra en 2020 (-0,4 p.p.), la cual es inferior a la brecha promedio entre 2012 y 2020 (-0,8 p.p.).

Con el fin de resaltar los posibles efectos generados por las medidas implementadas durante el 2020, en el marco de la gestión de la emergencia del covid-19, en el Gráfico 20 se presentan las cifras del IPM para los tres principales dominios geográficos tanto para hombres como mujeres. Específicamente, **en 2020 el 17,9% de las mujeres a nivel nacional reside en hogares considerados multidimensionalmente pobres, en comparación con un 18,3% para los hombres en esta misma situación. Cabe señalar que estas cifras experimentaron un ligero crecimiento entre 2019 y 2020, manteniéndose estable el signo de la brecha.**

Gráfico 20. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) según sexo de la población. Principales dominios geográficos. 2019-2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población con base en los resultados del CNPV 2018.

- Para el año 2020, el indicador de Inasistencia escolar que compone el Índice de Pobreza Multidimensional integra información del SIMAT – C600 – ECV.

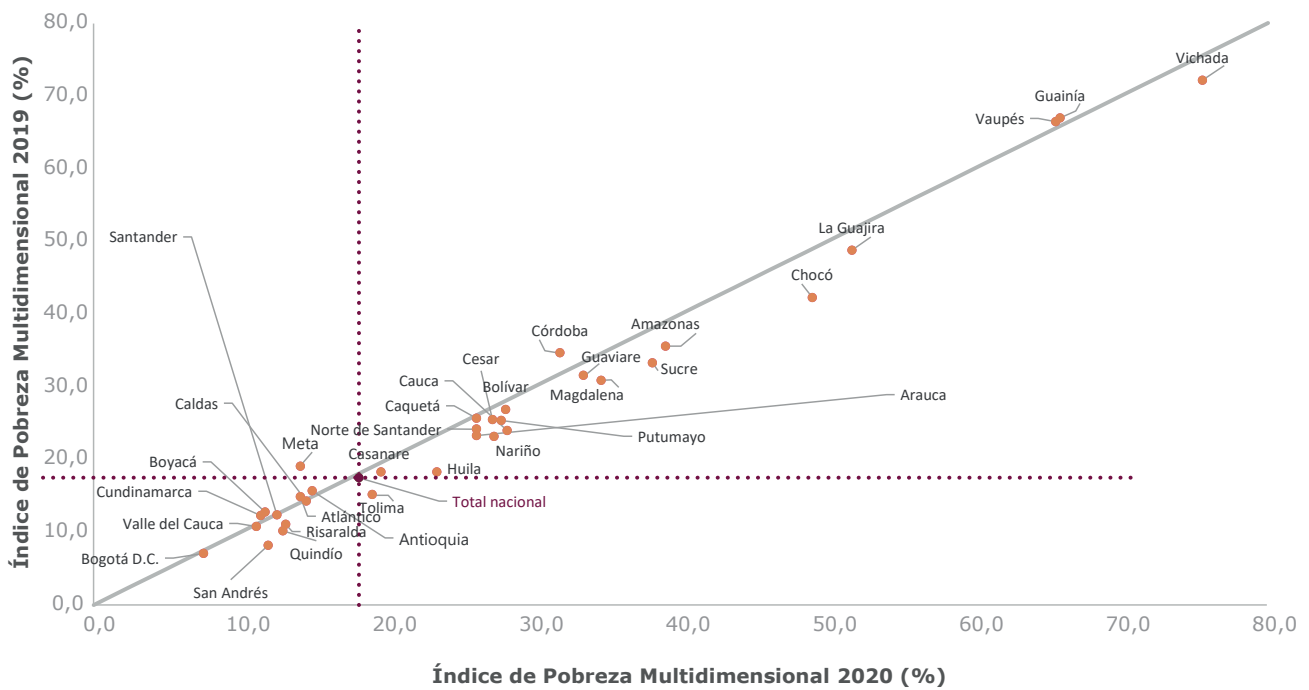
Por otro lado, **tanto en las cabeceras municipales como en los centros poblados y rural disperso se reportó un cambio en el signo de la brecha del IPM entre mujeres y hombres en el período 2019-2020**, puesto que el IPM es mayor en hombres que en mujeres en 2019, mientras que en 2020 es mayor en mujeres que en hombres.

Tanto para hombres como mujeres, se evidencia un mayor IPM en los centros poblados y rural disperso, al compararse con las cabeceras y el total nacional. Por ejemplo, **en 2020 el porcentaje de mujeres que hacían parte de hogares en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 24,7 p.p. mayor al de las cabeceras y 19,4 p.p. mayor al del total nacional.**

Pobreza multidimensional según sexo de la población a nivel departamental

De acuerdo con el Gráfico 21, ocho (8) de los 33 departamentos que constituyen la división político-administrativa del país (incluido el distrito capital) experimentaron disminuciones en el IPM entre 2019 y 2020. Cabe señalar que Chocó fue el departamento que registró la mayor variación positiva (6,7 p.p.), mientras que Meta registró la mayor variación negativa (-5,0 p.p.).

Gráfico 21. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 2020 respecto al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en 2019. Departamentos



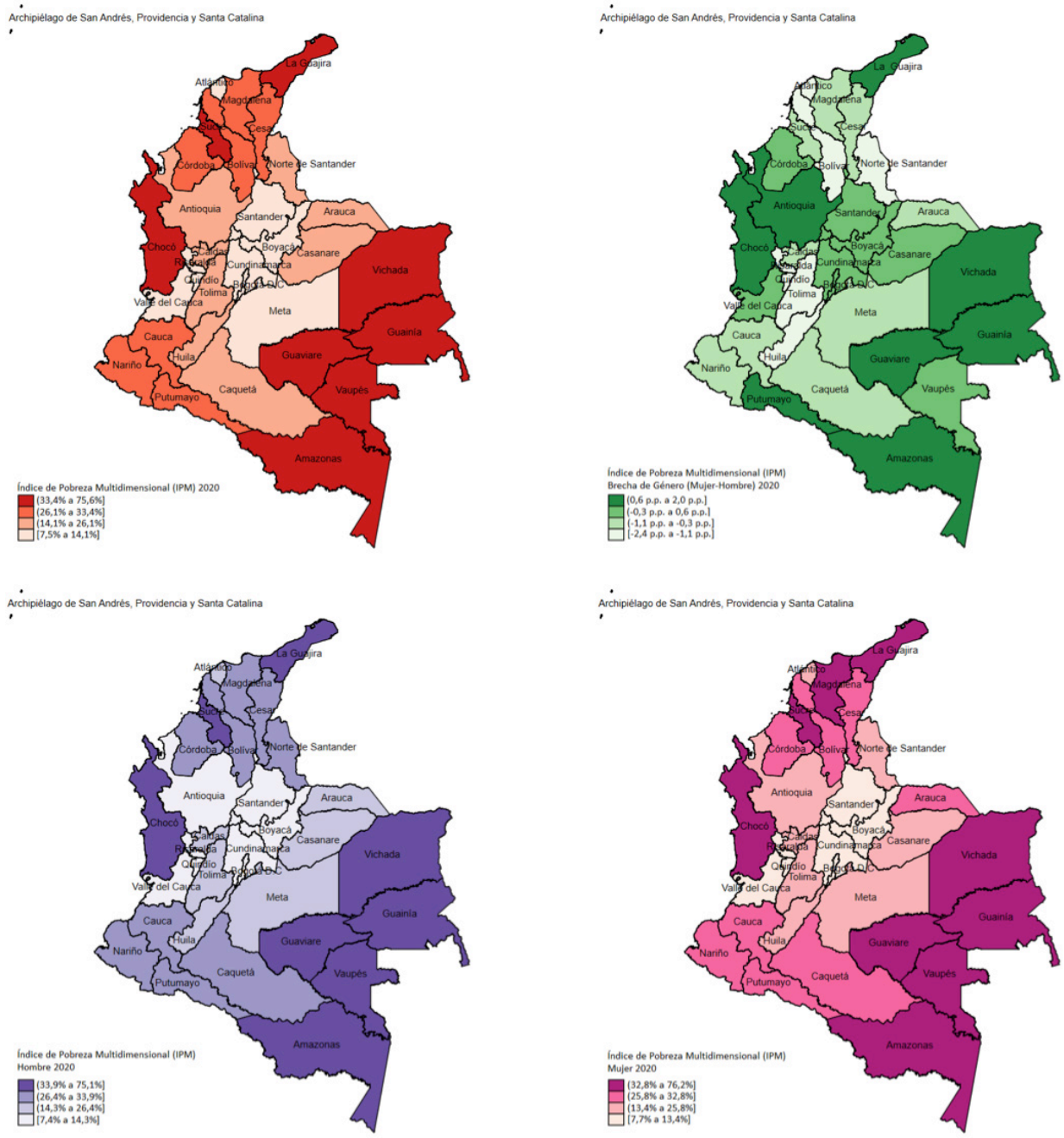
Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población con base en los resultados del CNPV 2018.

- Para el año 2020, el indicador de Inasistencia escolar que compone el Índice de Pobreza Multidimensional integra información del SIMAT – C600 – ECV.

Además, los departamentos que reportaron niveles de pobreza multidimensional por encima (debajo) del promedio nacional en 2019, también continuaron registrando niveles por encima (debajo) del promedio nacional en 2020, con excepción de Tolima (IPM por debajo del promedio nacional en 2019 pero superior en 2020) y Meta (IPM por encima del promedio nacional en 2019 pero inferior en 2020).

Gráfico 22. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), brecha de género en el IPM, IPM en hombres y mujeres. Departamentos. 2020



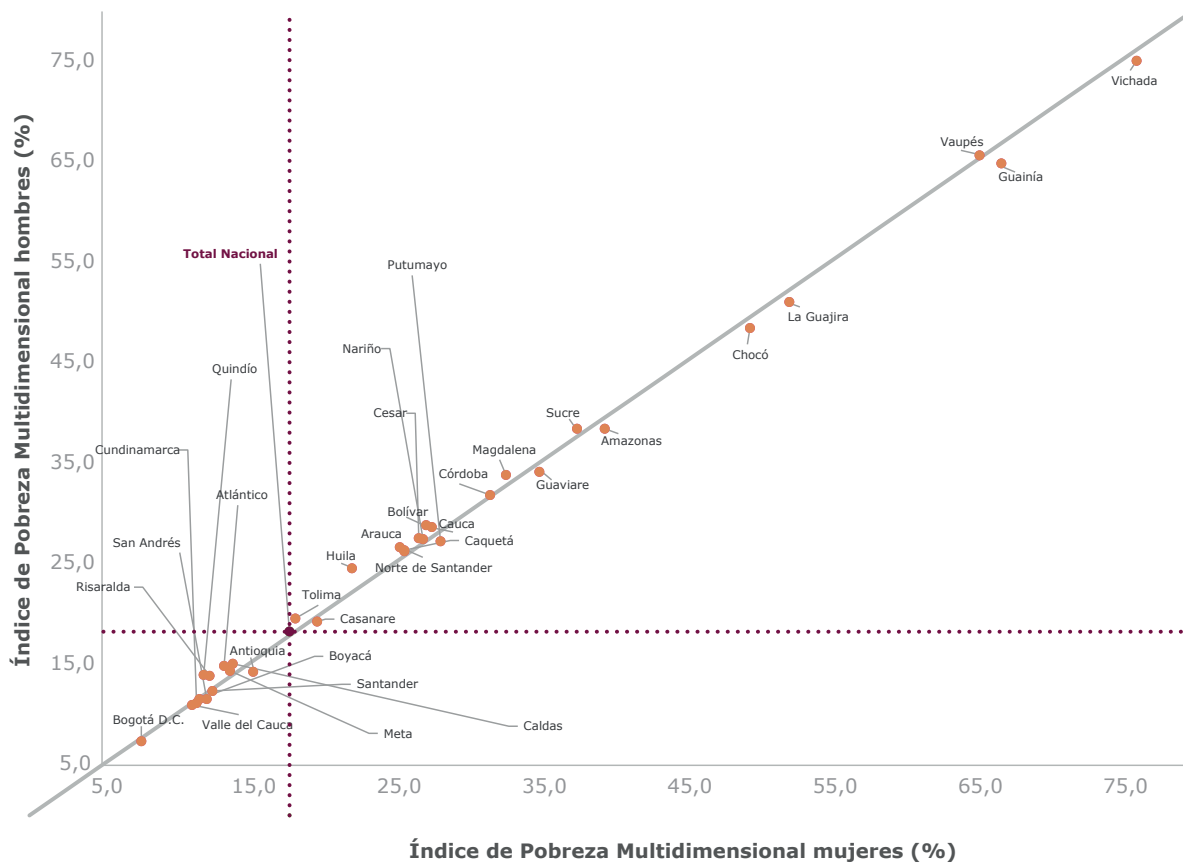
Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población con base en los resultados del CNPV 2018.

- Para el año 2020, el indicador de Inasistencia escolar que compone el Índice de Pobreza Multidimensional integra información del SIMAT – C600 – ECV.

En 2020 Vichada es el departamento que registra el mayor IPM tanto al analizar el total de su población (75,6%) como al realizar la desagregación por género (76,2% de las mujeres y 75,1% de los hombres). Por otro lado, Bogotá reporta el menor IPM para el total de la población (7,5%) y desde el enfoque de género (7,7% de las mujeres y 7,4% de los hombres) (ver Gráfico 22).

Gráfico 23. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en mujeres respecto al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en hombres. Departamentos. 2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población con base en los resultados del CNPV 2018.

- Para el año 2020, el indicador de Inasistencia escolar que compone el Índice de Pobreza Multidimensional integra información del SIMAT – C600 – ECV.

Al comparar los departamentos con mayor y menor IPM, se observa una diferencia significativa para el total de la población (68,1 p.p) y desde el enfoque de género (68,5 p.p en mujeres y 67,7 p.p en hombres), por tanto, es posible concluir que **existe una marcada heterogeneidad en los niveles de pobreza multidimensional entre departamentos.**

Aunado a lo anterior, se observa que **14 departamentos exhiben mayores niveles de pobreza multidimensional en mujeres que en hombres en 2020, siendo Guainía el departamento que registra la mayor diferencia positiva (2,0 p.p.), seguido de La Guajira (1,2 p.p.), mientras que Huila registra la mayor diferencia negativa (-2,4 p.p.), seguido del Quindío (-2,0 p.p.).** Además, el departamento de Nariño registra una diferencia en el IPM entre hombres y mujeres igual a la del promedio nacional (-0,4 p.p).

Al analizar la dinámica de las brechas de género en el IPM por departamentos en el período 2019-2020, se observa que 16 departamentos experimentaron una disminución en este indicador, siendo Huila el departamento que registró la mayor disminución (-1,7 p.p.). Por otro lado, 15 departamentos registraron un aumento en su brecha de género, siendo Casanare el departamento que presentó el mayor aumento (3,3 p.p.). Sucre y Putumayo exhibieron brechas iguales a las del año anterior, pero con comportamientos diferentes, puesto que Putumayo reporta una brecha a favor de las mujeres (1,0 p.p.), mientras que la brecha de género del departamento de Sucre favorece a los hombres (-0,8 p.p.).

Cabe señalar que los cambios anuales que experimentan las brechas de género en el IPM son de gran importancia y favorecen a los departamentos siempre y cuando la dinámica incentive a este indicador a tender a cero. Por ejemplo, **los departamentos de Córdoba y Santander registraron variaciones positivas entre 2019 y 2020 lo suficientemente altas que permitieron reducir significativamente las brechas de género a -0,2 p.p. y 0,2 p.p. respectivamente. Sin embargo, departamentos como Guainía, Quindío y Huila registraron variaciones de 1,5, -1,3 y -1,7 puntos porcentuales respectivamente que se encargaron de ampliar las brechas de género significativamente entre 2019 y 2020, ubicándose en 2,0, -2,0 y -2,4 puntos porcentuales respectivamente en el año 2020.**

En 2020 los cuatro departamentos que registraron las brechas de género más cercanas a cero que favorecen a las mujeres respecto a los hombres son: Córdoba (-0,2 p.p.), Vaupés (-0,3 p.p.), Nariño (-0,4 p.p.) y Arauca

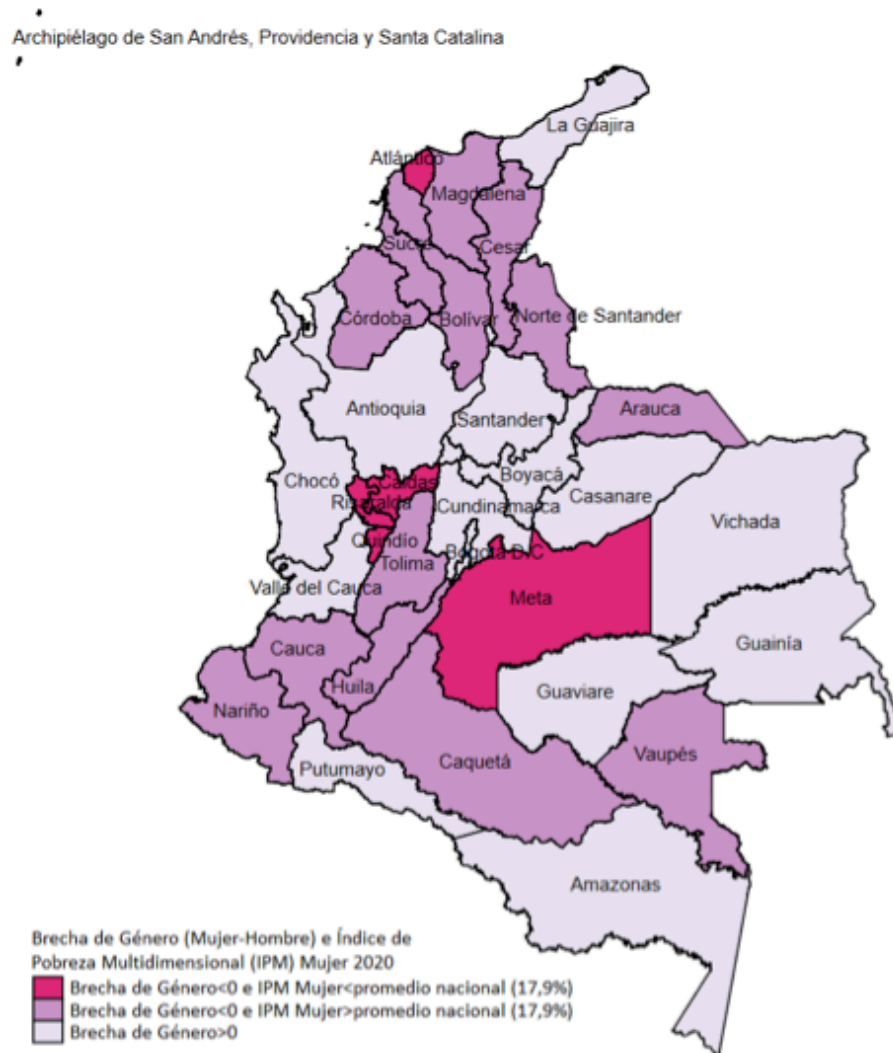
(-0,5 p.p.). Por otro lado, los cinco departamentos que registraron las brechas de género más cercanas a cero que favorecen a los hombres respecto a las mujeres son: Boyacá (0,1 p.p.), Valle del Cauca (0,2 p.p.), Santander (0,2 p.p.), Bogotá D.C (0,3 p.p.) y Cundinamarca (0,3 p.p.).

Comparando la brecha en el IPM y el IPM en mujeres en 2020, es posible afirmar que el 15,2% de los departamentos del país registran brecha en el IPM que favorece a las mujeres respecto a los hombres e IPM en mujeres inferior al promedio nacional, 21,2% reportan brecha en el IPM que favorece a las mujeres respecto a los hombres e IPM en mujeres superior al promedio nacional, en el 39,4% de los departamentos la brecha en el IPM desfavorece a las mujeres respecto a los hombres y el IPM en mujeres es inferior al promedio nacional, y el 24,2% restante registra brecha en el IPM que desfavorece a las mujeres respecto a los hombres e IPM en mujeres superior al promedio nacional.

A continuación, se agrupan los departamentos de acuerdo con los cuatro criterios previamente mencionados, además, en el Gráfico 24 es posible observar la distribución espacial de dichos criterios:

- Quindío, Atlántico, Risaralda, Caldas y Meta son departamentos con brecha en el IPM que favorece a las mujeres respecto a los hombres e IPM en mujeres inferior al promedio nacional.
- Boyacá, Santander, Valle del Cauca, Bogotá D.C., Cundinamarca, San Andrés y Antioquia son departamentos con brecha en el IPM que favorece a las mujeres respecto a los hombres e IPM en mujeres superior al promedio nacional.
- Huila, Bolívar, Tolima, Norte de Santander, Magdalena, Cauca, Cesar, Sucre, Caquetá, Arauca, Nariño, Vaupés y Córdoba son departamentos con brecha en el IPM que desfavorece a las mujeres respecto a los hombres e IPM en mujeres inferior al promedio nacional.
- Casanare, Guaviare, Putumayo, Amazonas, Chocó, Vichada, La Guajira y Guainía son departamentos con brecha en el IPM que desfavorece a las mujeres respecto a los hombres e IPM en mujeres superior al promedio nacional.

Gráfico 24. Brecha de género en el IPM e IPM en mujeres. Departamentos. 2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población con base en los resultados del CNPV 2018.

- Para el año 2020, el indicador de Inasistencia escolar que compone el Índice de Pobreza Multidimensional integra información del SIMAT – C600 – ECV.

4.3 Pobreza multidimensional según sexo de la persona jefa de hogar

Considerando que la unidad de análisis para el cálculo de pobreza multidimensional en Colombia es el hogar, este apartado se centra en detallar los resultados del IPM según sexo del jefe de hogar. Se destacan los siguientes resultados:

- El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) entre personas de hogares con jefatura femenina es mayor que el IPM entre personas de hogares con jefatura masculina en el período 2012-2020.
- Entre 2012 y 2016 se presenta una tendencia decreciente en el IPM, independientemente del sexo de la persona jefe del hogar.
- La brecha del IPM entre personas de hogares con jefatura femenina y personas de hogares con jefatura masculina ha experimentado un comportamiento decreciente entre 2012 y 2016, siendo 2016 el año que registra la menor brecha (0,4 p.p.).
- Para 2020 el 19,6% de las personas que residían en hogares con jefa de hogar mujer a nivel nacional se encontraban en situación de pobreza multidimensional. Este porcentaje fue de 17,2% en el caso de las personas en hogares con jefe hombre, para una brecha de género en pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar de 2,4 p.p.
- Entre 2019 y 2020 en los tres principales dominios geográficos se registra un aumento en el IPM cuando la jefatura es femenina.
- En 2020, 24 departamentos presentan mayores niveles de pobreza multidimensional cuando la jefatura del hogar es femenina que cuando el jefe es hombre, siendo Arauca el departamento que registra la mayor diferencia positiva (6,2 p.p.), seguido de Casanare (5,6 p.p.), mientras que Vaupés registra la

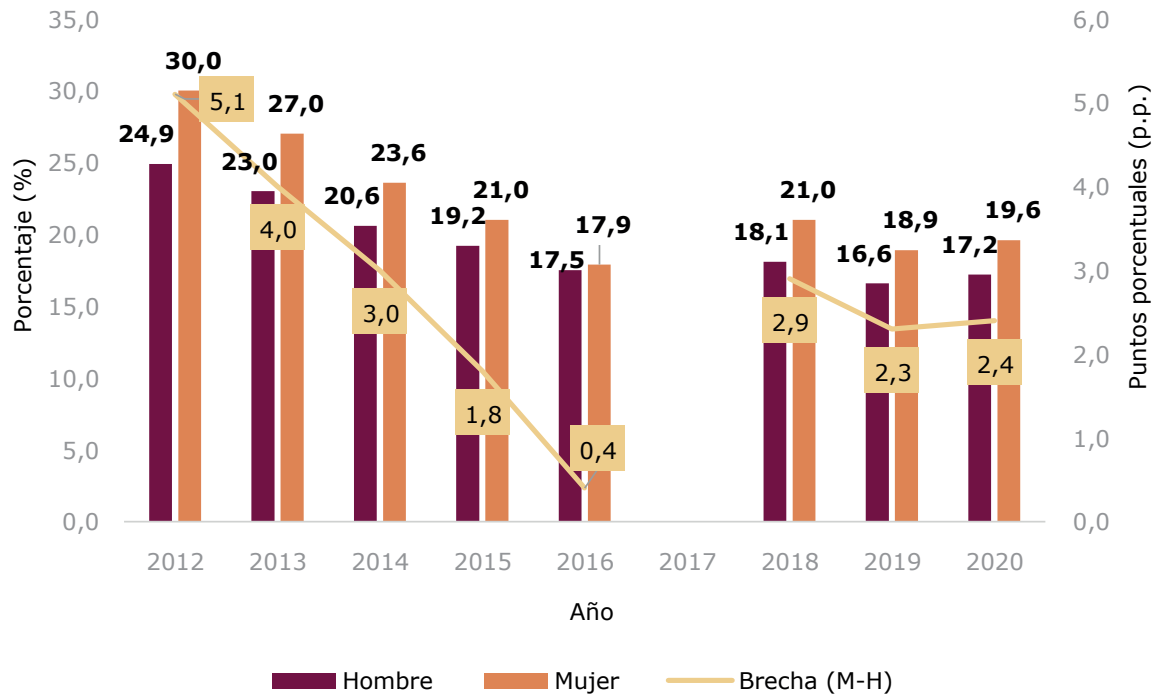
mayor diferencia negativa (-22,0 p.p.), seguido de Guainía (-9,8 p.p.).

- Los departamentos de Vichada, Guainía y Meta registraron variaciones entre 2019 y 2020 lo suficientemente altas que permitieron reducir significativamente las brechas de género a -2,4 p.p., -9,8 p.p. y 0,6 p.p. respectivamente.
- Departamentos como Vaupés, Casanare y Guaviare registraron variaciones de -9,5, 7,2 y -5,5 puntos porcentuales respectivamente que se encargaron de ampliar las brechas de género significativamente entre 2019 y 2020, ubicándose en -22,0, 5,6 y -5,0 puntos porcentuales respectivamente en el año 2020.
- El 3,0% de los departamentos del país registran brecha en el IPM que favorece a las personas habitantes de hogares con jefatura femenina respecto a personas de hogares con jefatura masculina e IPM de personas en hogares con jefatura femenina inferior al promedio nacional, 27,3% reportan brecha en el IPM en favor de las personas de hogares con jefatura femenina respecto a personas de hogares con jefatura masculina e IPM superior al promedio nacional cuando la jefatura es femenina, en el 36,4% de los departamentos la brecha en el IPM desfavorece a las personas de hogares con jefatura femenina respecto a aquellas en hogares con jefatura masculina e IPM inferior al promedio nacional cuando la jefatura es femenina, y el 33,3% restante registra brecha en el IPM que desfavorece a las personas de hogares con jefatura femenina respecto a personas de hogares con jefatura masculina e IPM superior al promedio nacional cuando la jefe es mujer.

Análisis de la serie histórica de pobreza multidimensional según sexo de la persona jefe de hogar

De acuerdo con el Gráfico 25, se observa que en el **período 2012-2020 el IPM cuando la jefatura del hogar es femenina es mayor que cuando el jefe es hombre, por tanto, la brecha del IPM según sexo de la persona jefe de hogar es positiva durante todo el periodo analizado.** Cabe señalar que 2016 es el año que reporta el IPM más bajo entre personas de hogares con jefatura femenina (17,9%), mientras que para las personas en hogares con jefatura masculina la cifra más baja registrada es 16,6% en 2019.

Gráfico 25. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) según sexo de la persona jefa del hogar. Total nacional. 2012-2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV).

Notas: - Datos expandidos con proyecciones de población con base en los resultados del CNPV 2018.

- Para el año 2017, los datos son representativos únicamente para el dominio Cabeceras (para más información ver anexo técnico).

- Para el año 2020, el indicador de Inasistencia escolar que compone el Índice de Pobreza Multidimensional integra información del SIMAT – C600 – ECV.

Además, se evidencia una **tendencia decreciente en el IPM tanto en personas de hogares con jefatura masculina como femenina entre 2012 y 2016**, ya que el 24,9% de las personas que residían en hogares con jefe hombre se encontraban en situación de pobreza multidimensional en 2012 y el 17,5% en 2016, para el caso de las personas que residían en hogares con jefa mujer en situación de pobreza multidimensional esta cifra es igual a 30,0% en 2012 y 17,9% en 2016.

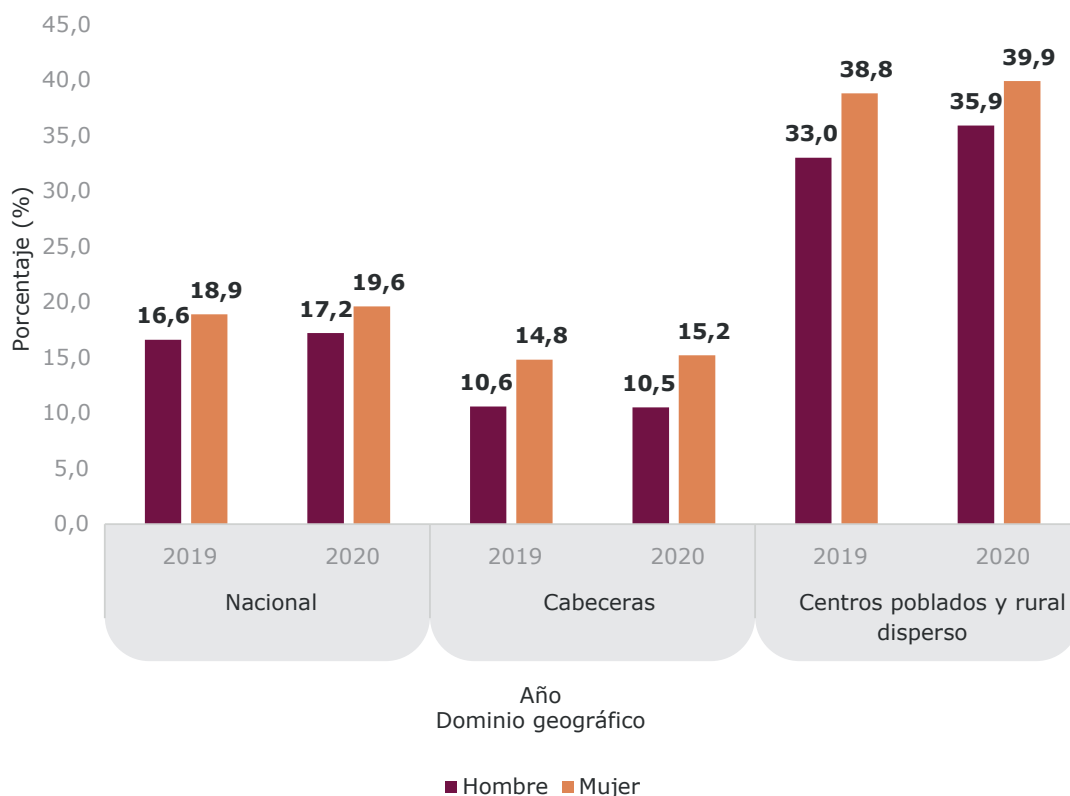
Al igual que el IPM de personas en hogares con jefatura masculina y femenina, **la brecha en el IPM según sexo de la persona jefe del hogar ha experimentado un comportamiento decreciente entre 2012 y 2016, siendo 2016 el año que registra la menor brecha (0,4 p.p.).**

Para 2020 el 19,6% de las personas que residían en hogares con jefa de hogar mujer a nivel nacional se encontraban

en situación de pobreza multidimensional. Este porcentaje fue de 17,2% en el caso de las personas en hogares con jefe hombre, para una brecha de género en pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar de 2,4 p.p

De acuerdo con el Gráfico 26, el IPM en personas de hogares cuya jefatura era ejercida por una mujer en 2019 y 2020 es mayor para los centros poblados y rural disperso (38,8% en 2019 y 39,9% en 2020), en comparación con los niveles reportados en las cabeceras (14,8% en 2019 y 15,2% en 2020) y a nivel nacional (18,9% en 2019 y 19,6% en 2020). Este comportamiento es similar en las personas habitantes de hogares cuya jefatura era ejercida por un hombre en el período analizado.

Gráfico 26. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) según sexo de la persona jefa del hogar. Principales dominios geográficos. 2019-2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población con base en los resultados del CNPV 2018.

- Para el año 2020, el indicador de Inasistencia escolar que compone el Índice de Pobreza Multidimensional integra información del SIMAT – C600 – ECV.

Cabe indicar que los **tres dominios geográficos analizados registran un aumento en el nivel de pobreza multidimensional en personas de hogares con jefatura femenina entre 2019 y 2020**. A nivel nacional, este aumento fue de 0,7 p.p., 0,4 p.p. en las cabeceras y 1,1 p.p. en los centros poblados y rural disperso.



Por otro lado, se evidencia un **aumento en el nivel de pobreza cuando la jefatura era ejercida por un hombre tanto a nivel nacional (0,6 p.p.) como en centros poblados y rural disperso (2,9 p.p.) entre 2019 y 2020, mientras que las cabeceras reportan una disminución** en los niveles de pobreza de 0,1 p.p. cuando la jefatura es masculina durante el período analizado.

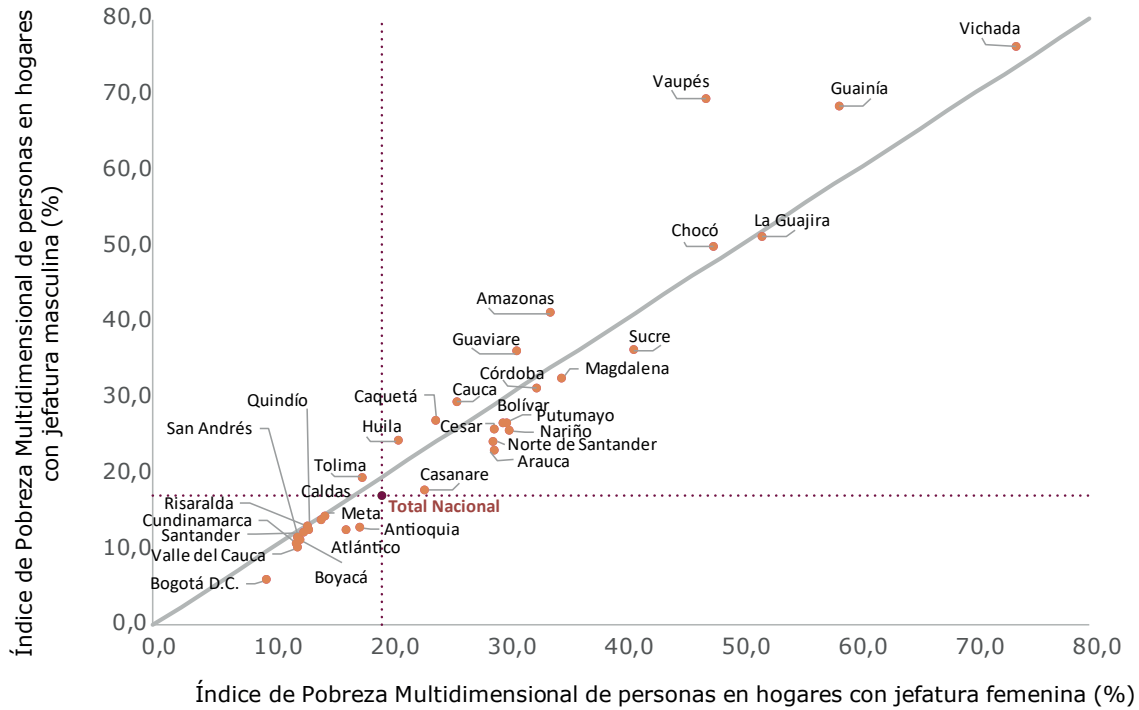
Bogotá reporta el menor IPM para el total (7,5%) y desde el enfoque de género (9,8% de las personas que residían en hogares con jefa mujer y 6,0% de las personas que residían en hogares con jefe hombre).

Pobreza multidimensional según sexo de la persona jefa del hogar a nivel departamental

Al comparar los departamentos con mayor y menor IPM se observa una diferencia significativa para el total de la población (68,1 p.p) y desde el enfoque de género (64,1 p.p cuando la jefatura es femenina y 70,3 p.p cuando la jefatura es masculina), por tanto, es posible concluir que **existe una marcada heterogeneidad en los niveles de pobreza multidimensional entre departamentos**.

De acuerdo con el Gráfico 27, Vichada es el departamento que registra el mayor IPM en 2020 tanto al analizar el total (75,6%) como al realizar la desagregación por género (73,9% de las personas que residían en hogares con jefa mujer y 76,3% de las personas que residían en hogares con jefe hombre). Por otro lado,

Gráfico 27. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en hogares con jefatura femenina respecto al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en hogares con jefatura masculina. Departamentos. 2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población con base en los resultados del CNPV 2018.

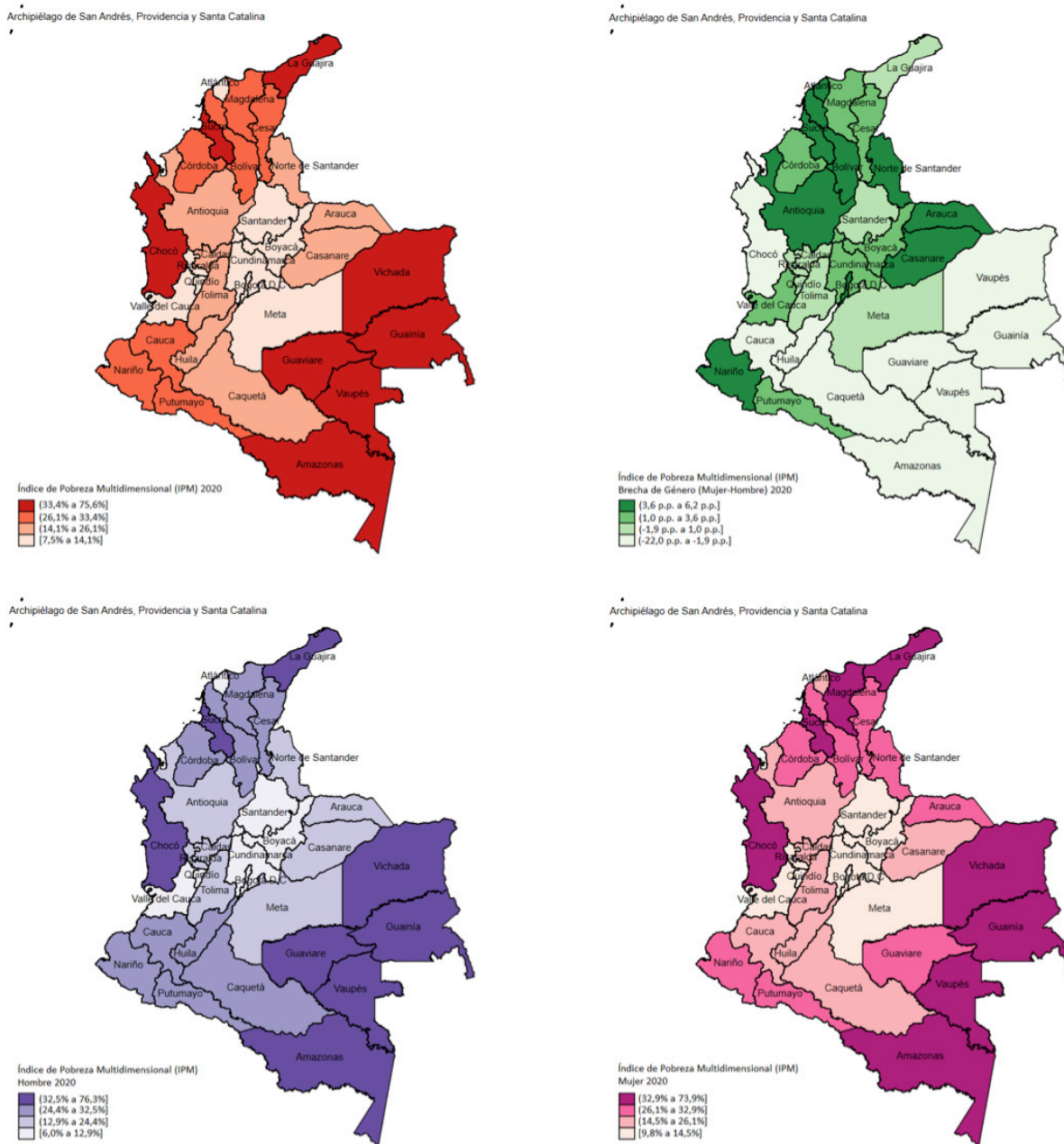
- Para el año 2020, el indicador de Inasistencia escolar que compone el Índice de Pobreza Multidimensional integra información del SIMAT – C600 – ECV

Adicionalmente, se observa que **24 departamentos presentan mayores niveles de pobreza multidimensional cuando la jefatura es femenina que cuando el jefe es hombre en 2020, siendo Arauca el departamento que registra la mayor diferencia positiva (6,2 p.p.), seguido de Casanare (5,6 p.p.), mientras que Vaupés registra la mayor diferencia negativa (-22,0 p.p.), seguido de Guainía (-9,8 p.p.).**

Al analizar la dinámica de las brechas de género en el IPM por departamento entre 2019 y 2020 se observa que 18 departamentos experimentaron una disminución en este indicador, siendo Vaupés el departamento que reportó la mayor disminución (-9,5 p.p.). Por otro lado, 15 departamentos registraron un aumento en su brecha de género, siendo Vichada el departamento que reportó el mayor aumento (14,9 p.p.).



Gráfico 28. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) según sexo de la persona jefe del hogar, brecha de género en el IPM, IPM cuando la jefatura es femenina y masculina. Departamentos. 2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población con base en los resultados del CNPV 2018.

- Para el año 2020, el indicador de Inasistencia escolar que compone el Índice de Pobreza Multidimensional integra información del SIMAT – C600 – ECV.

Los departamentos de Vichada, Guainía y Meta registraron variaciones entre 2019 y 2020 lo suficientemente altas que permitieron reducir significativamente las brechas de género a -2,4 p.p., -9,8 p.p. y 0,6 p.p. respectivamente. Sin embargo, departamentos como Vaupés, Casanare y Guaviare registraron variaciones de -9,5, 7,2 y -5,5 puntos porcentuales respectivamente que se encargaron de ampliar las brechas de género significativamente entre 2019 y 2020, ubicándose en -22,0, 5,6 y -5,0 puntos porcentuales respectivamente en el año 2020.

En 2020 los tres departamentos que registraron las brechas de género más cercanas a cero que favorecen a las personas de hogares con jefatura femenina respecto a aquellas de hogares con jefatura masculina son: Tolima (-1,5 p.p.), Chocó (-1,9 p.p.) y Vichada (-2,4 p.p.). Por otro lado, los tres departamentos que registraron las brechas de género más cercanas a cero que favorecen a los hogares con jefatura masculina respecto a los hogares con jefatura femenina son: Risaralda (0,3 p.p.), Caldas (0,5 p.p.) y Meta (0,6 p.p.).

Comparando la brecha en el IPM y el IPM en hogares con jefatura femenina en 2020, es posible afirmar que **el 3,0% de los departamentos del país registran brecha en el IPM que favorece a las personas habitantes de hogares con jefatura femenina respecto a personas de hogares con jefatura masculina e IPM de personas en hogares con jefatura femenina inferior al promedio nacional, 27,3% reportan brecha en el IPM en favor de las personas de hogares con jefatura femenina respecto a personas de hogares con jefatura masculina e IPM superior al promedio nacional cuando la jefatura es femenina, en el 36,4% de los departamentos la brecha en el IPM desfavorece a las personas de hogares con jefatura femenina respecto a aquellas en hogares con jefatura masculina e IPM inferior al promedio nacional cuando la jefatura es femenina, y el 33,3% restante registra brecha en el IPM que desfavorece a las personas de hogares con jefatura femenina respecto a personas de hogares con jefatura masculina e IPM superior al promedio nacional cuando la jefe es mujer.**

A continuación, se agrupan los departamentos de acuerdo con los cuatro criterios previamente mencionados, además, en el Gráfico 29 es posible observar la distribución espacial de dichos criterios:

- Tolima es el único departamento que reporta brecha en el IPM que favorece a las personas habitantes de hogares con jefatura femenina respecto a personas de hogares con jefatura masculina e IPM de personas en hogares con jefatura femenina inferior al promedio nacional.

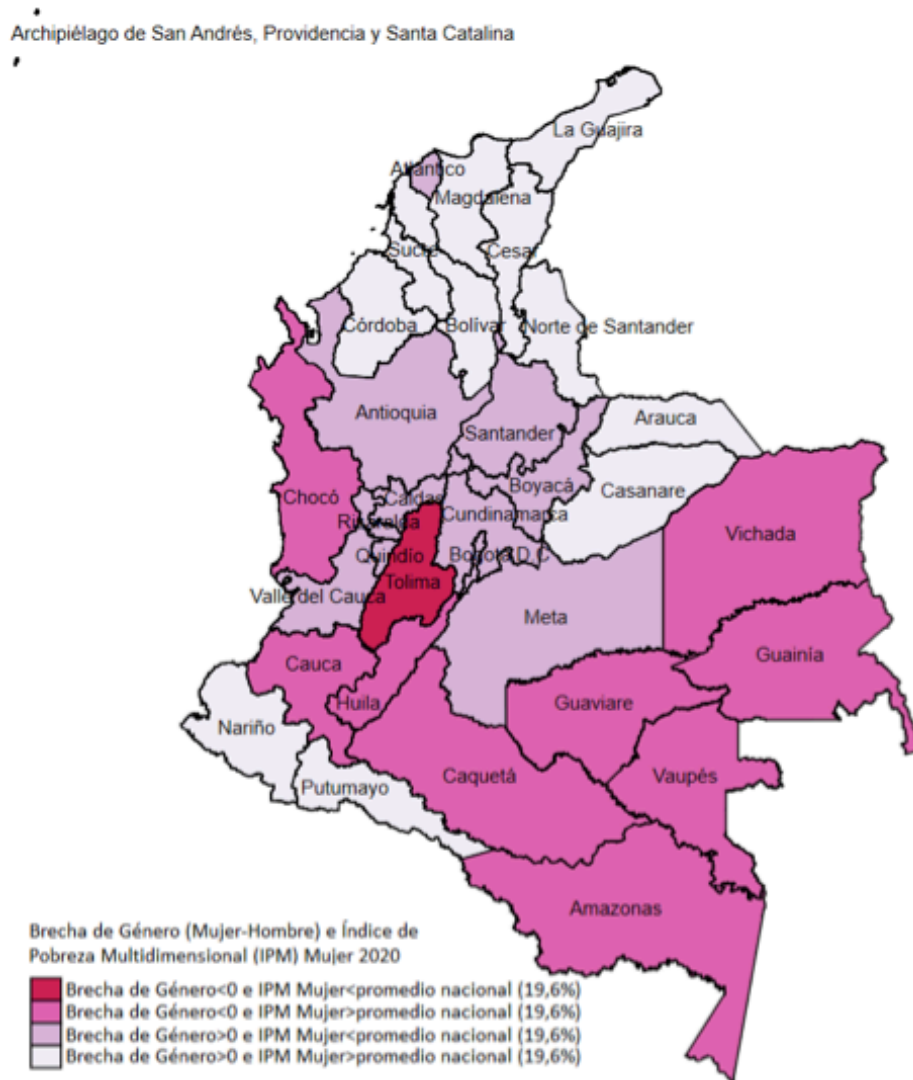
- Amazonas, Caquetá, Cauca, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, Vaupés y Vichada son departamentos con brecha del IPM en favor de las personas de hogares con jefatura femenina respecto a personas de hogares con jefatura masculina e IPM superior al promedio nacional cuando la jefatura es femenina.

- Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Meta, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander y Valle del Cauca son departamentos con brecha del IPM que desfavorece a las personas de hogares con jefatura femenina respecto a aquellas en hogares con jefatura masculina e IPM inferior al promedio nacional cuando la jefatura es femenina.

- Arauca, Bolívar, Casanare, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Sucre son departamentos con brecha del IPM que desfavorece a las personas de hogares con jefatura femenina respecto a personas de hogares con jefatura masculina e IPM superior al promedio nacional cuando la jefe es mujer.



Gráfico 29. Brecha de género en el IPM e IPM de personas en hogares con jefatura femenina. Departamentos. 2020



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2020.

Notas: -Datos expandidos con proyecciones de población con base en los resultados del CNPV 2018.

- Para el año 2020, el indicador de Inasistencia escolar que compone el Índice de Pobreza Multidimensional integra información del SIMAT – C600 – ECV.



**Conexión
resultados**

- En términos de pobreza monetaria y pobreza multidimensional según sexo de la persona se evidencia que el comportamiento entre estos dos enfoques de medición de pobreza es diferente. Para la pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema, entre los años 2012 y 2020, las brechas de género que se presentan son siempre positivas (brecha promedio 1,7 p.p. en pobreza monetaria y de 0,7 p.p. en pobreza monetaria extrema) lo que implica que son brechas en contra de las mujeres. Mientras que en el caso de pobreza multidimensional las brechas registradas para el mismo periodo son a favor de las mujeres (-0,9 p.p. en promedio).
- Al analizar las cifras de pobreza monetaria y multidimensional según sexo del jefe de hogar, en el periodo 2012-2020, se tiene que las personas que habitaban en hogares con jefatura femenina registraban mayores niveles de incidencia de pobreza monetaria e IPM que quienes habitaban en hogares con jefatura masculina, evidenciado un sesgo en contra de las personas de hogares con jefatura femenina en ambos enfoques de medición.
- Entre 2012 y 2020, el año 2018 presenta los menores niveles de incidencia de pobreza monetaria tanto según sexo de la persona (33,9% en hombres y 35,5% en mujeres) como según sexo del jefe de hogar (33,4% para residentes en hogares con jefatura masculina y 37,2% para los residentes en hogares con jefatura femenina).
- Tanto la pobreza monetaria como la pobreza multidimensional según sexo de la persona entre 2019 y 2020 experimentaron aumentos. Por ejemplo, la incidencia de pobreza monetaria para el total de la población aumentó en 6,8 p.p. y el Índice de Pobreza Multidimensional aumentó en 0,6 p.p. Esta situación también sucede al analizar la información según sexo del jefe de hogar.
- A nivel departamental, tanto la incidencia de pobreza monetaria como el Índice de Pobreza Multidimensional según sexo de la persona presentaron variaciones anuales por departamentos similares. Los departamentos que tenían incidencia/índice para el total de la población por encima (debajo) del promedio nacional en 2019, también continuaron con incidencia/índice por encima (debajo) del promedio nacional en 2020. Los únicos departamentos que en el caso del Índice de Pobreza Multidimensional no presentan esta situación son Tolima (menor nivel en 2019 pero mayor en 2020) y Meta (mayor nivel en 2019 pero inferior al del total nacional en 2020).
- No existe un comportamiento generalizado sobre los departamentos con mayor y menor incidencia de pobreza monetaria e Índice de Pobreza Multidimensional para 2020. Por ejemplo, la mayor incidencia de pobreza monetaria según sexo de la persona se evidencia en La Guajira con un porcentaje de 66,3% y, estos valores fueron de 67,2% para las mujeres y de 65,4% para los hombres, mientras que Vichada es el departamento que presenta el IPM más alto (75,6%), estos valores fueron 76,2% en las mujeres y 75,1% en los hombres. Por otro lado, según sexo del jefe del hogar, el departamento que presentó la menor incidencia de pobreza monetaria fue Cundinamarca (27,0%), mientras que Bogotá registró el IPM más bajo (7,5%).
- Chocó y La Guajira presentan niveles de incidencia de pobreza monetaria e Índice de Pobreza Multidimensional superiores a los del total nacional. Por su parte, Cundinamarca registra la menor incidencia de pobreza monetaria según sexo de la persona o sexo de la persona jefe del hogar. Por otro lado, Bogotá D.C registra el menor Índice de Pobreza Multidimensional según sexo de la persona o sexo de la persona jefe del hogar.
- Por último, se evidencia una relación directa entre la incidencia de la pobreza monetaria en mujeres y los niveles de brecha, es decir, a mayores niveles de pobreza monetaria para las mujeres, también se observan mayores brechas. Además, se destaca que todos aquellos departamentos en los que la brecha de pobreza monetaria en mujeres es mayor a la del promedio nacional presentan incidencias superiores a las del promedio nacional. En el caso de la incidencia de pobreza multidimensional no es posible hacer una generalidad de este tipo.

| Conclusiones

A stylized illustration of a beehive, viewed from an elevated perspective. The beehive is composed of several interconnected hexagonal cells, each containing a different scene. In the top-left cell, a small cube floats in the air. In the top-right cell, a roll of fabric or paper lies on the floor. In the middle-left cell, a bee stands next to a stack of books. In the middle-right cell, a bee stands next to a rack of clothes, including a red shirt, orange pants, and blue pants. In the bottom-right cell, a bee sits on a box, with two other bees nearby. The entire illustration is rendered in a warm, golden-yellow color palette against a dark red background.

En 2020, la pobreza es un fenómeno que afecta al 42,5% de la población desde el punto de vista de la pobreza monetaria, al 15,1% desde la perspectiva de la pobreza monetaria extrema y al 18,1% de la población desde el punto de vista de la pobreza multidimensional. Sin embargo, existe una brecha en la incidencia que afecta a las mujeres de manera diferencial y más pronunciada, que es persistente a lo largo de los años.

Pobreza monetaria e ingresos:

- En Colombia, el 46,7% de personas que pertenecen a hogares cuya jefa es mujer se encuentran en situación de pobreza monetaria. Este porcentaje es del 40,1% en el caso de personas que residen en hogares cuyo jefe es un hombre, para una brecha de género según sexo del jefe hogar de 6,6 p.p. (2020 es el último dato disponible).

- Dentro de los años considerados (2012 a 2020), 2020 presenta las mayores incidencias de pobreza monetaria para los hogares con jefes de ambos sexos: La menor incidencia para los hogares con jefes de ambos sexos se presenta en 2018: 33,4% para personas en hogares con jefe hombre y 37,2% para personas en hogares con jefa mujer, para una brecha de género según sexo de la persona jefa del hogar de 3,8 p.p.

- Para 2020, Caquetá, Valle del Cauca y Sucre son los departamentos con mayor brecha de género (según sexo de la jefatura del hogar) en la incidencia de pobreza monetaria: en estos departamentos la brecha es de 17,2 p.p., 11,5 p.p. y 8,7 p.p. en contra de los hogares con jefatura femenina, respectivamente. En 2019, de los 32 departamentos, más Bogotá, solo Nariño y Córdoba perciben una mayor incidencia de la pobreza monetaria cuando la jefatura del hogar es presidida por un hombre; con 4,4 y 3,5 p.p., respectivamente. Este comportamiento no se presenta en 2020, en todos los departamentos la brecha perjudica a los hogares con jefatura mujer.

- Para 2020, 43,4% de las mujeres y 41,7% de los hombres en Colombia residen en hogares en situación de pobreza monetaria, para una brecha de género de 1,7 p.p.

- Risaralda es el departamento que mayor brecha de pobreza monetaria registra entre mujeres y hombres, con un valor de 3,8 p.p., seguido de los departamentos de Caquetá (3,6 p.p.), Sucre (2,9 p.p.) y Nariño (2,9 p.p.). Por el contrario, Córdoba (0,1 p.p.), es el departamento que presenta la menor brecha de incidencia de pobreza monetaria entre mujeres y hombres, por su parte Cundinamarca es el único departamento que presenta una brecha negativa (-0,3 p.p.) es decir que desfavorece a los hombres (GEIH 2020).

- Para la pobreza extrema, según sexo de la persona jefa del hogar, se encuentra que el 17,8% de las personas que residen en hogares con jefatura femenina se encontraban en pobreza monetaria

extrema en 2020, frente a un porcentaje de 13,5% en el caso de quienes residían en hogares cuyo jefe de hogar era un hombre, para una brecha de 4,3 p.p., siendo el 2020 el año con mayor incidencia de pobreza extrema para los hogares con jefatura en ambos sexos. La menor incidencia se presenta en el 2018 con un 9,7% para personas en hogares con jefatura femenina.

- Según el índice de feminidad de la pobreza, en 2020, por cada 100 hombres en hogares con pobreza monetaria había 114 mujeres en esta situación. Los departamentos con la mayor disparidad son Caldas y Risaralda con una razón de 129 y 127 mujeres por cada 100 hombres en hogares con pobreza monetaria, respectivamente.

Ingresos propios:

- 39,1% de las mujeres mayores de 15 años y que no se encontraban estudiando no percibían ingresos propios en 2019, frente al 16,7% de los hombres.

Algunas medidas de bienestar de las mujeres según situación de pobreza monetaria:

- Las jefas de hogar y cónyuges que residen en hogares en situación de pobreza monetaria tienen más dificultades para la gestión del periodo menstrual: el 18,8% de las jefas y cónyuges considerados pobres monetarios (en 2020) tuvieron dificultades económicas para adquirir los elementos necesarios para atender su periodo menstrual el cuatrimestre mayo-agosto de 2021, mientras que este porcentaje fue del 8,7% para quienes residían en hogares sin pobreza monetaria.

- En lo corrido de 2021, 42,8% de las mujeres jefas y cónyuges en hogares en pobreza monetaria (en 2020) dijeron que se sienten inseguras caminando solas de día en su barrio (en 2021), frente a 36,6% de las mujeres en hogares que no fueron considerados en pobreza monetaria.

- Tanto las jefas y cónyuges que no se encuentran en situación de pobreza monetaria como quienes si lo están, presentan altos porcentajes sobre no salir solas de noche (34,9% y 28,4%, respectivamente). En cuanto a la percepción de seguridad en el día, el 5,6% de las jefas y cónyuges que no están en pobreza monetaria y 3,0% de aquellas que se encuentran en situación de pobreza, aseguran no salir solas de día.

- Entre enero y agosto de 2021, el 44,0% de las jefas y cónyuges en hogares con pobreza monetaria y 40,7% en hogares sin pobreza monetaria se sintieron preocupadas o nerviosas, frente a porcentajes de 39,7% y 33,9% en los hombres, respectivamente.

Pobreza multidimensional:

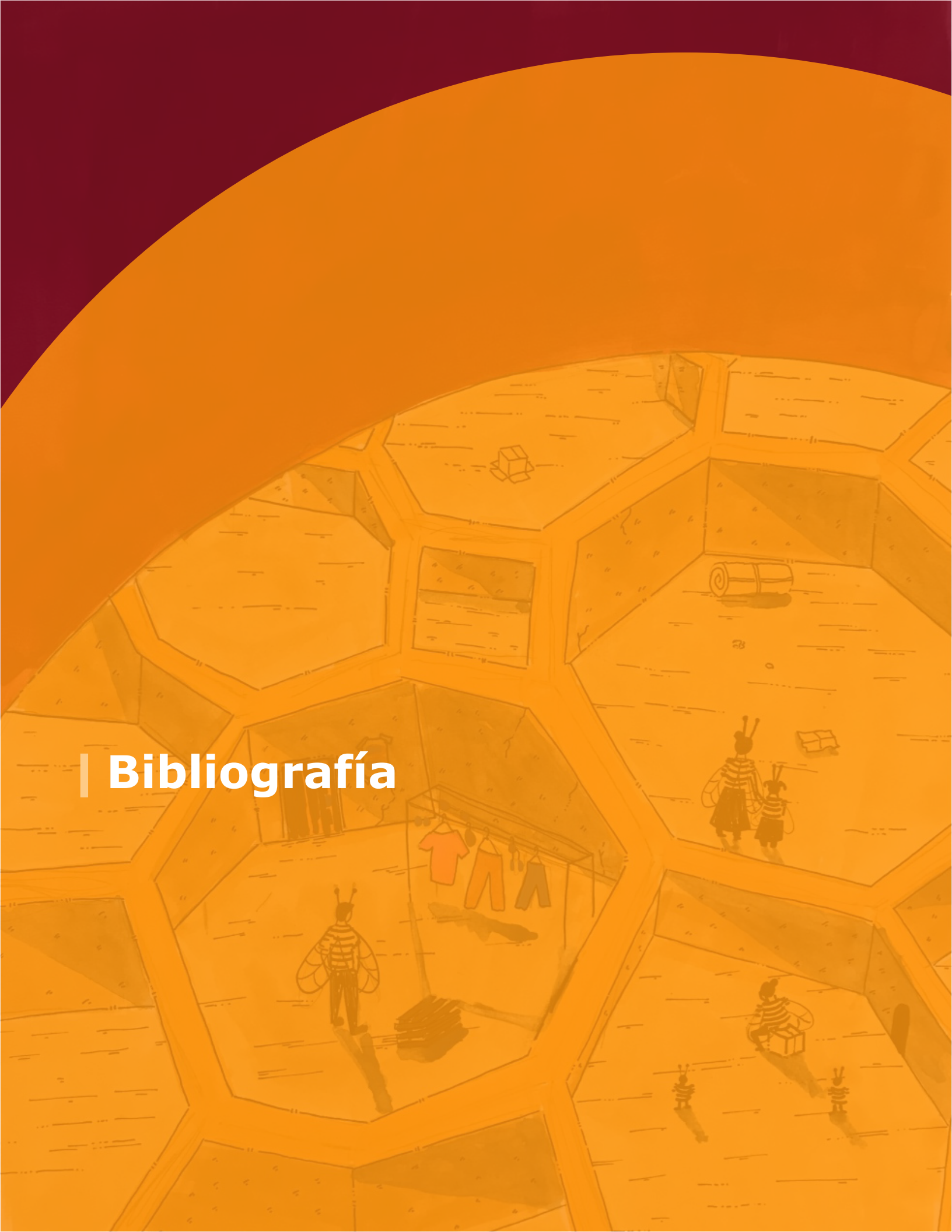
- En Colombia, la pobreza multidimensional según sexo de la persona y según sexo de la jefatura del hogar evidencia un comportamiento diferente, mientras que en la primera desagregación el Índice de Pobreza Multidimensional beneficia a las mujeres al tener brechas negativas a favor de estas, en la segunda son los hogares con jefatura femenina los que se ven más perjudicados, al presentar brechas positivas que los desfavorecen.

- En 2020 el 17,9% de las mujeres a nivel nacional reside en hogares considerados multidimensionalmente pobres, en comparación con un 18,3% para los hombres en esta misma situación. Por otro lado, el 19,6% de las personas que residían en hogares con jefa de hogar mujer a nivel nacional se encontraban en situación de pobreza multidimensional. Este porcentaje fue de 17,2% en el caso de las personas en hogares con jefe hombre, para una brecha de género en pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar de 2,4 p.p.

- Existe una marcada heterogeneidad en los niveles de pobreza multidimensional entre departamentos al considerar tanto la desagregación por sexo de la persona como sexo de la jefatura del hogar. Sin embargo, el 42,4% de los departamentos registra mayores niveles de pobreza multidimensional en mujeres que en hombres en 2020, mientras que el 72,7% de los departamentos reporta mayores niveles de pobreza multidimensional cuando la jefatura del hogar es femenina que cuando el jefe es hombre.

- Al comparar en 2020 tanto la brecha en el IPM y el IPM en mujeres como la brecha en el IPM y el IPM en hogares con jefatura femenina, se concluye que el escenario más favorecedor para las mujeres respecto a los hombres registra el porcentaje más bajo de departamentos (15,3% y 3,0% respectivamente), en relación con los demás escenarios considerados. Por el contrario, los dos escenarios menos favorecedores para las mujeres respecto a los hombres reportan el porcentaje más alto de departamentos (63,6% y 69,7% respectivamente), en relación con los demás escenarios considerados.

| Bibliografía



- Angulo Salazar, R. C., Díaz Cuervo, Y., Pardo, R. (2011). *Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010*. Obtenido de Departamento Nacional de Planeación: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/382.pdf>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal): https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/4/S1601248_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2021). *Estadísticas e Indicadores Sociales - Pobreza - Población sin ingresos propios por sexo, grupos de edad y área geográfica*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas (CEPALSTAT): https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/tabulador/SisGen_MuestraFicha_puntual.asp?id_aplicacion=17&id_estudio=221&indicador=3343&idioma=e
- Criado Perez, C. (2019). *Invisible Women: Data Bias in a World Designed for Men*. Abrams Press.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Anexo técnico No. 2 - Construcción del indicador inasistencia escolar del Índice de Pobreza Multidimensional 2020*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2020/anexo_ajuste-indicador-inasistencia-escolar-pobreza-multidimensional_20.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Brecha Salarial de Género en Colombia 2020*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) - Serie - Notas Estadísticas: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/oct-2021-nota-estadistica-brecha-salarial-de-genero-en-Colombia.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Educación Formal (EDUC)*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Encuesta de Pulso Social (EPS)*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/encuesta-pulso-social>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema-2/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Mercado Laboral*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#empleo-y-desempleo>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Mercado laboral según sexo*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/segun-sexo>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Población fuera de la fuerza laboral en Colombia - Un análisis con perspectiva de género*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) - Serie - Notas Estadísticas: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/oct-2021-nota-estadistica-poblacion-fuera-de-fuerza-laboral-colombia.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Pobreza multidimensional*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) y ONU Mujeres. (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia*. Obtenido de Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres_y_hombres_brechas_de_genero.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2012). *Documento Conpes Social 150 - Metodologías oficiales y arreglos institucionales para la medición de la pobreza en Colombia*. Obtenido de Departamento Nacional de Planeación (DNP): <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/150.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2021). *Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (SIMAT)*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional de Colombia: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-168883.html?_noredirect=1
- Naciones Unidas. (2021). *Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*. Obtenido de Naciones Unidas - Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

Pobreza en Colombia, *un análisis con perspectiva de género*

